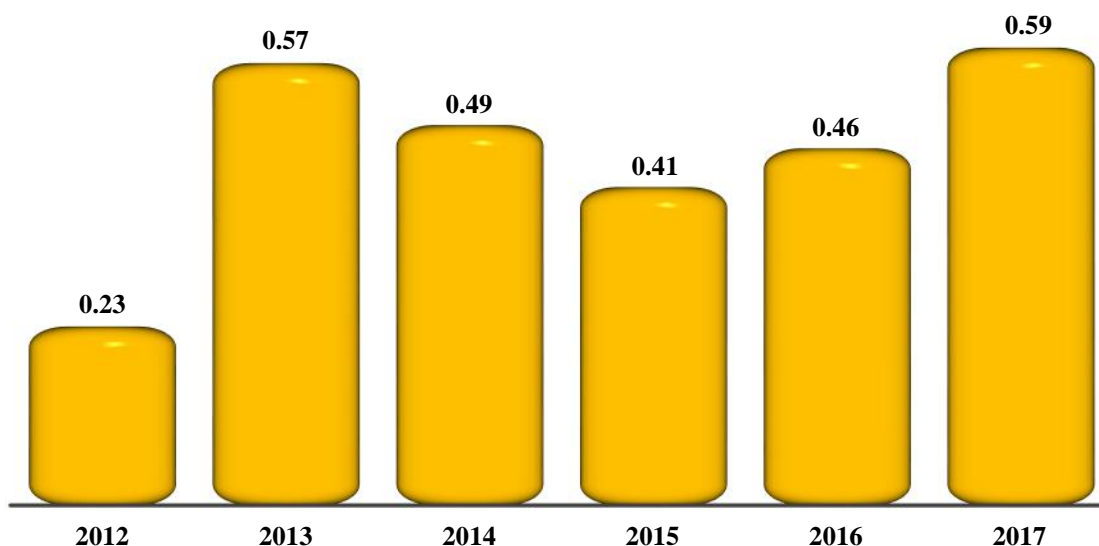

XI. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Variación mensual del INPC (INEGI)

El 9 de enero de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con información de diciembre de 2017, cuya variación mensual se ubicó en 0.59%, cantidad mayor en 0.13 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.46%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los incrementos más importantes en sus precios fueron: jitomate (42.91%), calabacita (26.81%), transporte aéreo (22.69%) y guayaba (11.40%). En oposición, los conceptos que mostraron los decrementos de precios más notables fueron: cebolla (-19.23%), chile serrano (-12.29%), pepino (-10.15%) y aguacate (-9.00%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación mensual, por ciento -
Diciembre

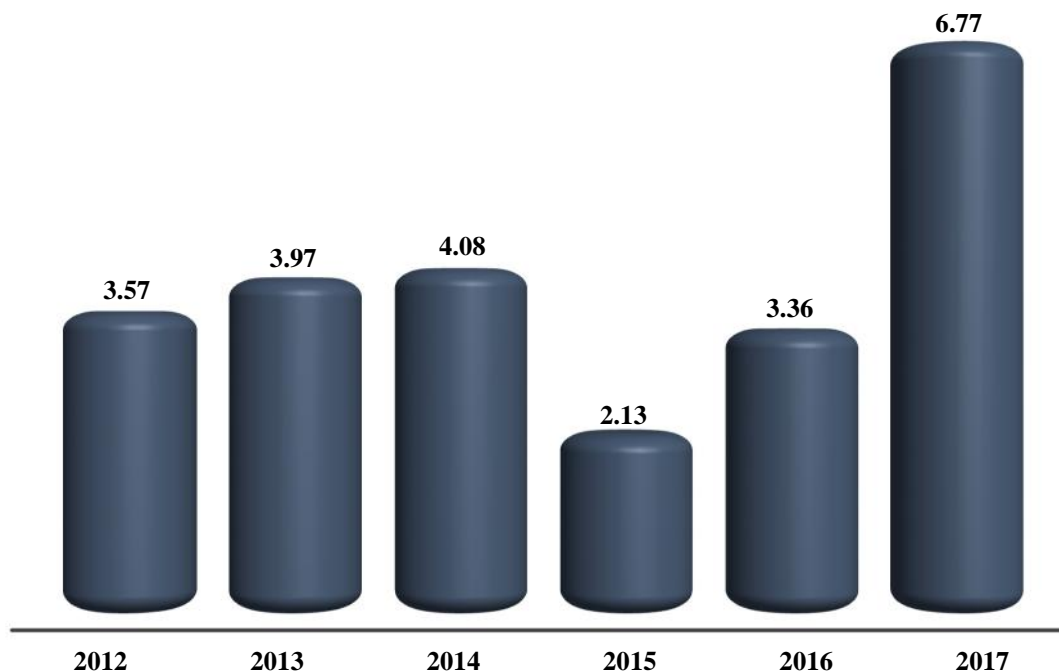


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Variación interanual del INPC

En diciembre de 2017, la variación interanual del INPC se ubicó en 6.77%, el mayor nivel desde diciembre de 2008 (6.53%); dicha cifra es superior en 3.41 puntos porcentuales en relación con la de diciembre de 2016 (3.36%). Los incrementos interanuales de precios más importantes se presentaron calabacita (59.51%); papa y otros tubérculos (56.34%); zanahoria (55.90%); y gas doméstico LP (44.06%). En contraste, los genéricos con las mayores variaciones negativas en sus precios fueron: piña (-13.87%), melón (-4.47%), camarón (-2.96%) y pera (-2.50%).

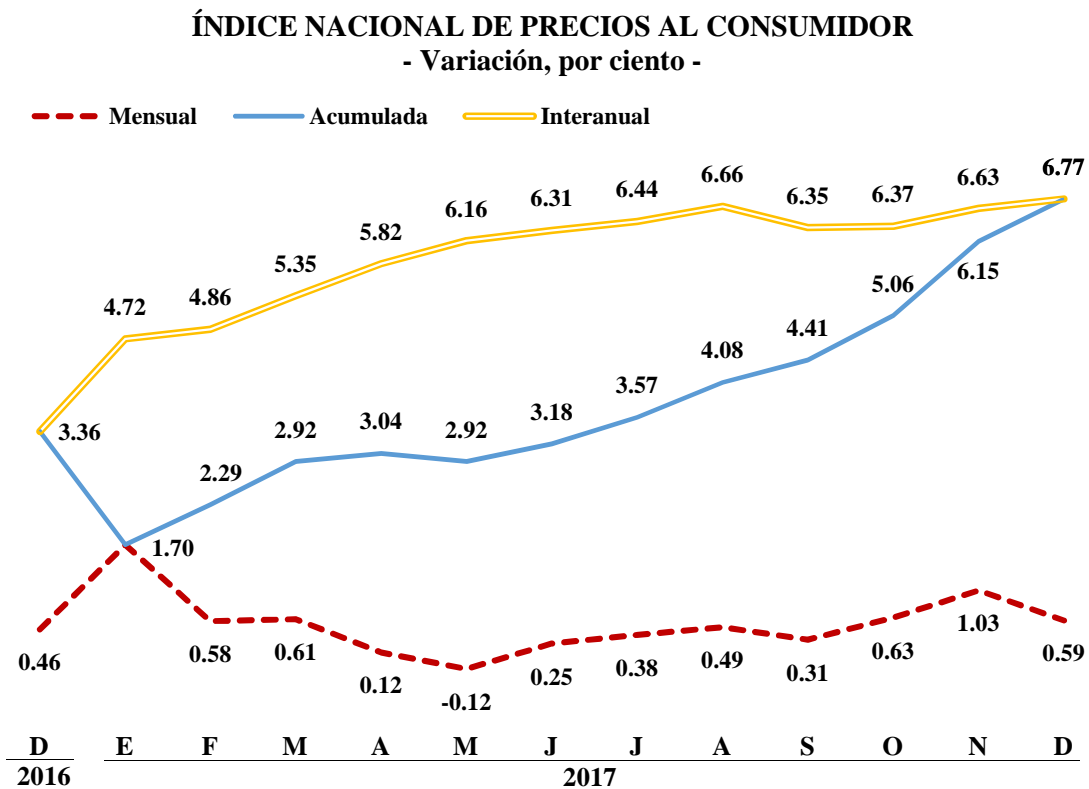
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento del INPC

La variación interanual en diciembre (6.77%) presentó un incremento de 0.14 puntos porcentuales respecto al mes previo (6.63%), tras una diferencia mayor de 3.41 puntos porcentuales en contraste con diciembre de 2016 (3.36%). A su vez, la variación mensual (0.59%) se ubicó 0.44 puntos porcentuales por debajo del mes anterior (1.03%). Por su parte, la variación acumulada presentó una tendencia a la alza durante todo el 2017.

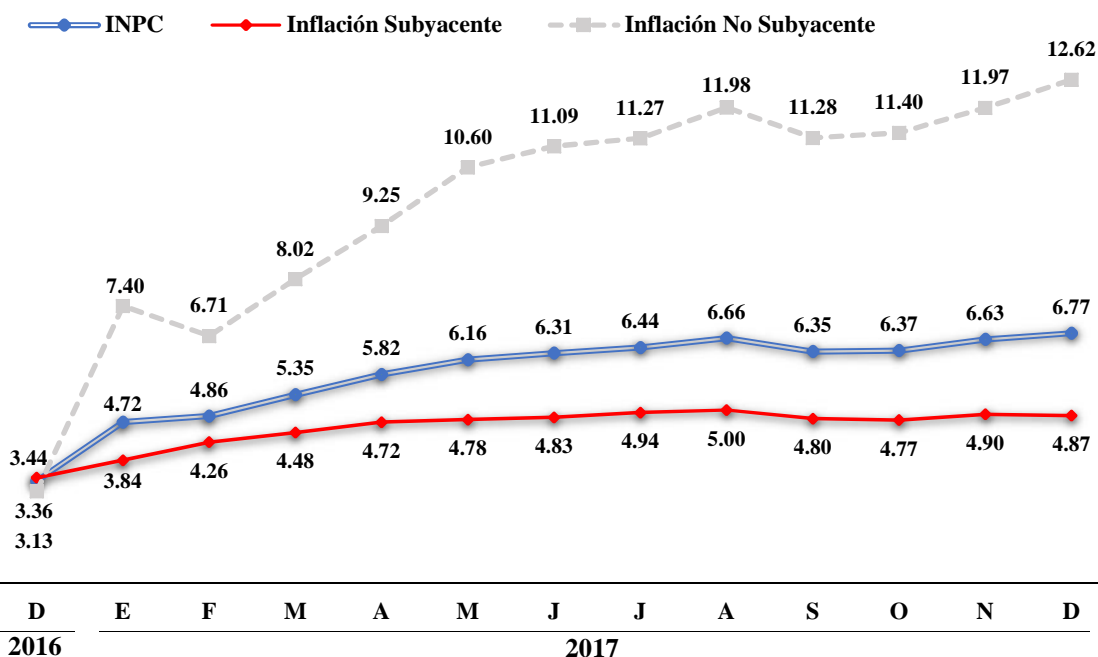


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Inflación Subyacente y no Subyacente

En diciembre de 2017, la variación interanual del INPC fue de 6.77%, dicho resultado estuvo apoyado, principalmente, por el desempeño del índice no subyacente que registró un incremento de 0.65 puntos al pasar de 11.97 a 12.62% de noviembre a diciembre. Mientras que el índice subyacente (4.87%), en diciembre de 2017, se ubicó en 0.03 puntos porcentuales por debajo del presentado un mes antes (4.90%).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR,
INFLACIÓN SUBYACENTE ^{1/} Y NO SUBYACENTE ^{2/}
- Variación interanual, por ciento -**



^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos, bebidas y tabaco, y Mercancías no alimenticias. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda, Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

^{2/} El índice no subyacente se compone de agropecuarios, y energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. Esta distinción es igual de importante, ya que los precios de los productos agropecuarios tienen una alta volatilidad y sus variaciones obedecen sobre todo a cuestiones climatológicas. En cambio, los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno son precios administrados, o bien, fijados en función de criterios políticos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En diciembre de 2017, al interior del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías registraron una variación interanual de 6.17% y los servicios en 3.76% anual. Por su parte, dentro del índice de precios no subyacente (12.62%), los productos agropecuarios registraron una variación en sus precios de 9.75%, con la que se ubican en 5.60 puntos porcentuales por arriba de la registrada el mismo período de 2016 (4.15%). En cuanto a los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, mostraron un crecimiento en sus precios de 14.44%, mayor en 11.95 puntos respecto al 2.49% presentado en 2016.

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS
- Variación porcentual, diciembre -**

Concepto	2016		2017	
	Mensual	Interanual	Mensual	Interanual
Inflación INPC	0.46	3.36	0.59	6.77
Subyacente	0.45	3.44	0.42	4.87
Mercancías	0.35	4.05	0.32	6.17
Alimentos, Bebidas y Tabaco ^{1/}	0.54	4.40	0.52	6.82
Mercancías no Alimenticias	0.18	3.76	0.16	5.62
Servicios	0.53	2.92	0.50	3.76
Vivienda ^{2/}	0.21	2.41	0.18	2.65
Educación (colegiaturas)	0.00	4.26	0.00	4.74
Otros Servicios ^{3/}	1.04	3.04	1.00	4.63
No subyacente	0.51	3.13	1.09	12.62
Agropecuarios	0.97	4.15	1.81	9.75
Frutas y Verduras	0.33	4.31	3.56	18.60
Pecuarios	1.35	4.06	0.67	4.50
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.22	2.49	0.65	14.44
Energéticos	0.21	2.42	0.77	17.69
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.22	2.60	0.41	8.36

^{1/} Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

^{2/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

^{3/} Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El comportamiento interanual del INPC subyacente, en diciembre de los últimos tres años, se explica, principalmente, por los precios de las mercancías cuyas incidencias son mayores a las presentadas en servicios. En este sentido, en diciembre de 2017, el comportamiento interanual de la inflación no subyacente estuvo apoyado (3.100 puntos), en mayor medida, por las variaciones en los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (2.171 puntos); en cambio, en 2015 y 2016, los productos agropecuarios definieron el comportamiento del indicador (0.163 y 0.393 puntos, respectivamente).

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS**
- Incidencia ^{1/} en puntos porcentuales, diciembre -

Concepto	2015		2016		2017	
	Mensual	Interanual	Mensual	Interanual	Mensual	Interanual
Inflación INPC	0.407	2.130	0.461	3.361	0.592	6.773
Subyacente	0.231	1.813	0.337	2.591	0.311	3.673
Mercancías	0.073	0.966	0.120	1.397	0.112	2.141
Alimentos, Bebidas y Tabaco ^{2/}	0.054	0.418	0.085	0.690	0.082	1.079
Mercancías no Alimenticias	0.020	0.548	0.035	0.707	0.030	1.062
Servicios	0.157	0.847	0.216	1.194	0.199	1.532
Vivienda ^{3/}	0.033	0.368	0.039	0.441	0.032	0.480
Educación (colegiaturas)	0.000	0.224	0.000	0.228	0.000	0.255
Otros Servicios ^{4/}	0.124	0.254	0.178	0.525	0.168	0.796
No subyacente	0.176	0.317	0.124	0.770	0.281	3.100
Agropecuarios	0.216	0.163	0.092	0.393	0.175	0.929
Frutas y Verduras	0.200	0.191	0.012	0.152	0.136	0.660
Pecuarios	0.016	-0.028	0.080	0.241	0.039	0.269
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	-0.040	0.154	0.033	0.377	0.105	2.171
Energéticos	-0.043	0.006	0.021	0.240	0.083	1.733
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.002	0.147	0.012	0.137	0.022	0.438

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

^{2/} Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

^{3/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

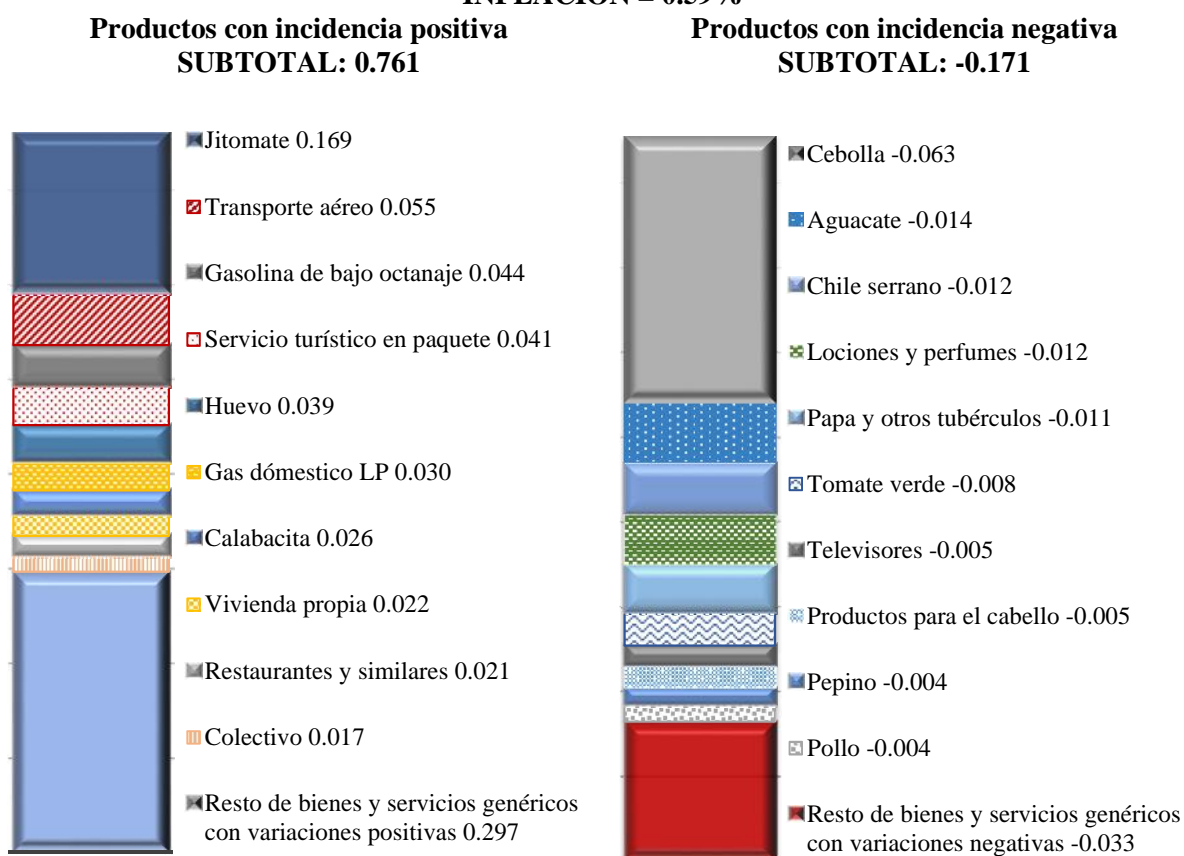
^{4/} Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Principales incidencias de bienes y servicios en la variación mensual

El nivel de precios presentó, en diciembre de 2017, una variación de 0.59% respecto al mes anterior, como resultado de descontar el efecto de las incidencias negativas en las incidencias positivas a las variaciones de precios.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: GENÉRICOS CON MAYORES Y MENORES INCIDENCIAS - Incidencia mensual en puntos porcentuales - Diciembre 2017 INFLACIÓN = 0.59%

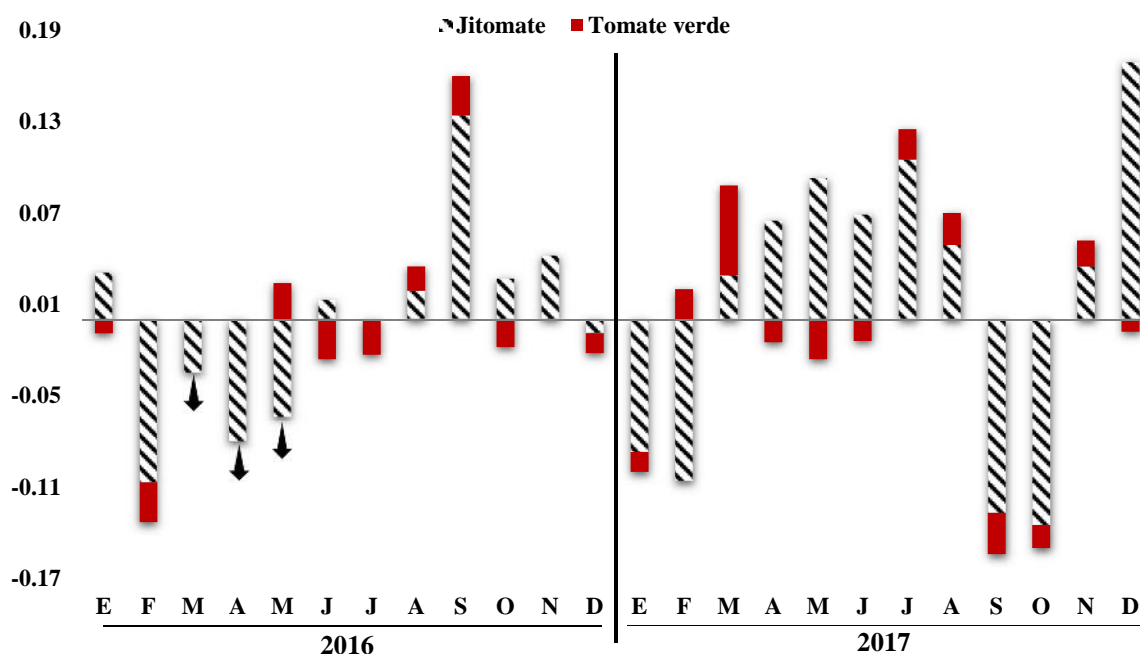


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Genéricos del Rubro de Alimentos, bebidas y tabaco con mayores incidencias

Los productos del rubro de Alimentos, bebidas y tabaco que han registrado las mayores incidencias positivas y negativas durante 2016 y 2017 son jitomate y tomate verde. El jitomate (0.169 puntos), en diciembre de 2017, encabeza la lista con la incidencia negativa más alta. Mientras tanto, el tomate verde se ubicó en los productos con las incidencias más bajas, comportamiento similar al presentado el mismo mes de 2017.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:
ALIMENTOS CON MAYORES INCIDENCIAS ^{1/}
- Incidencia mensual en puntos porcentuales -**

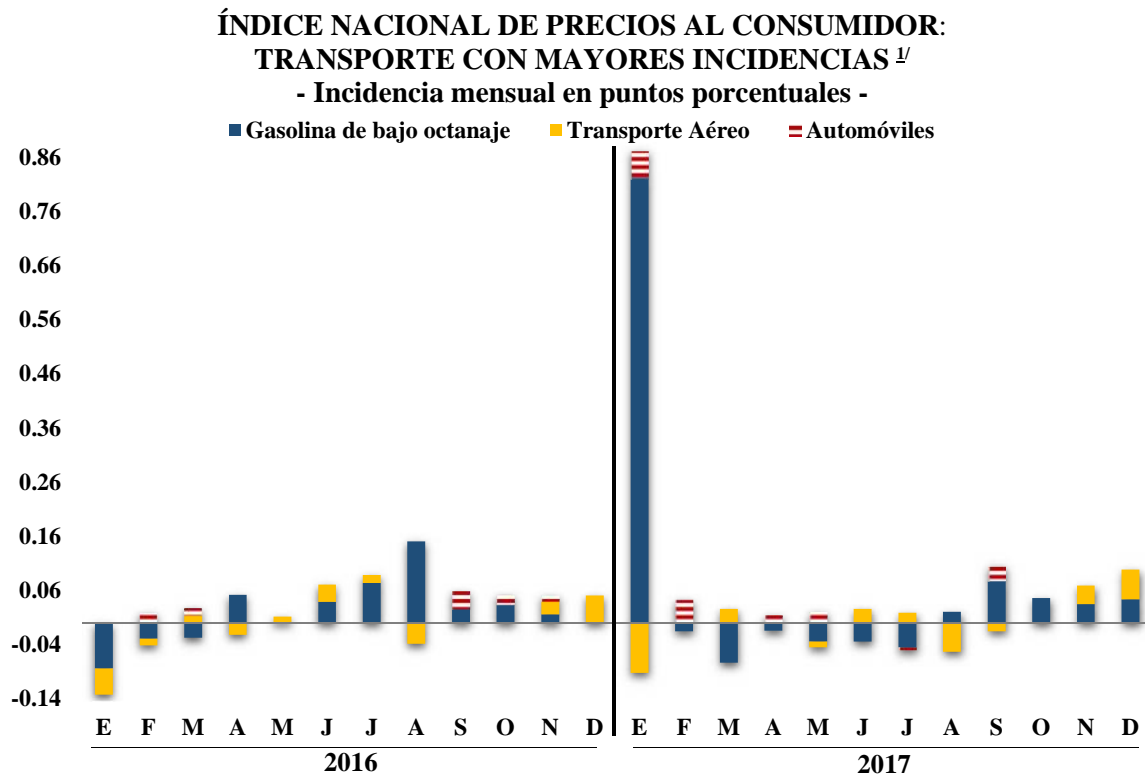


^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Genéricos del Rubro de Transporte con mayores incidencias

En diciembre de 2017, los productos del rubro de Transporte que se ubican entre los diez con mayores incidencias positivas y negativas fueron gasolina de bajo octanaje, transporte aéreo y colectivo, desplazando de la lista por tercer mes consecutivo a los automóviles. La gasolina de bajo octanaje presentó, por quinto mes consecutivo, una incidencia positiva (0.044 puntos). A su vez, transporte aéreo y colectivo registran una incidencia de 0.055 y 0.017, respectivamente.



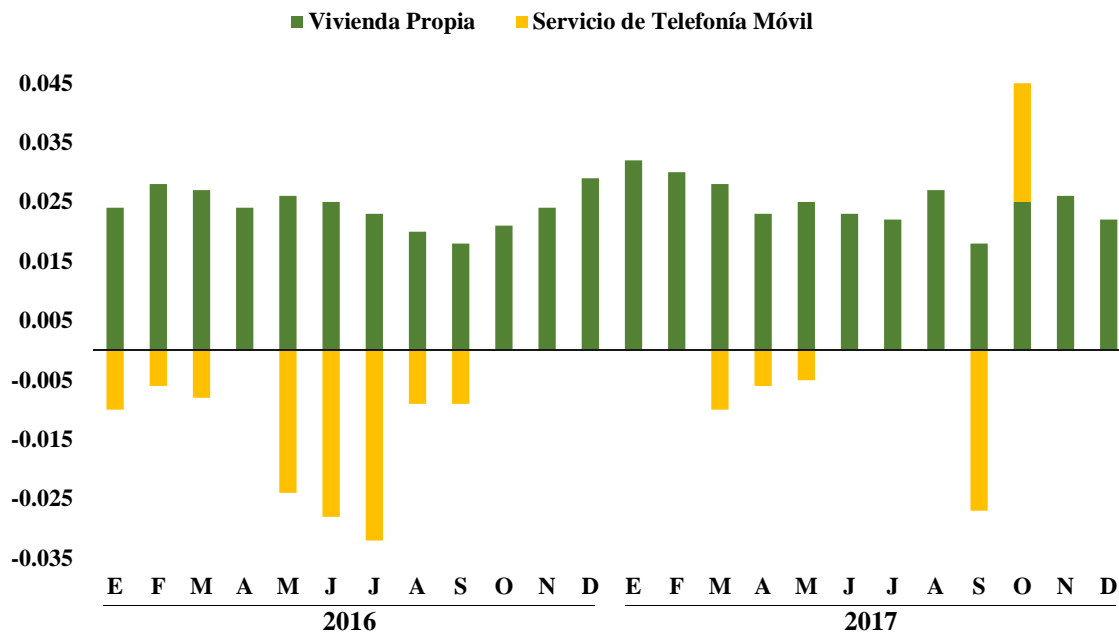
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Genéricos del Rubro de Vivienda con mayores incidencias

Como se ha presentado durante el último año, una vez más el consumo en vivienda propia (0.022), del rubro de Vivienda aparece como una de las incidencias más altas. Por otra parte, servicio de telefonía móvil tuvo significancia cinco de los doce meses del 2017 como uno de los diez genéricos con las mayores incidencias positivas y negativas del año.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: VIVIENDA CON MAYORES INCIDENCIAS ^{1/} - Incidencia mensual en puntos porcentuales -

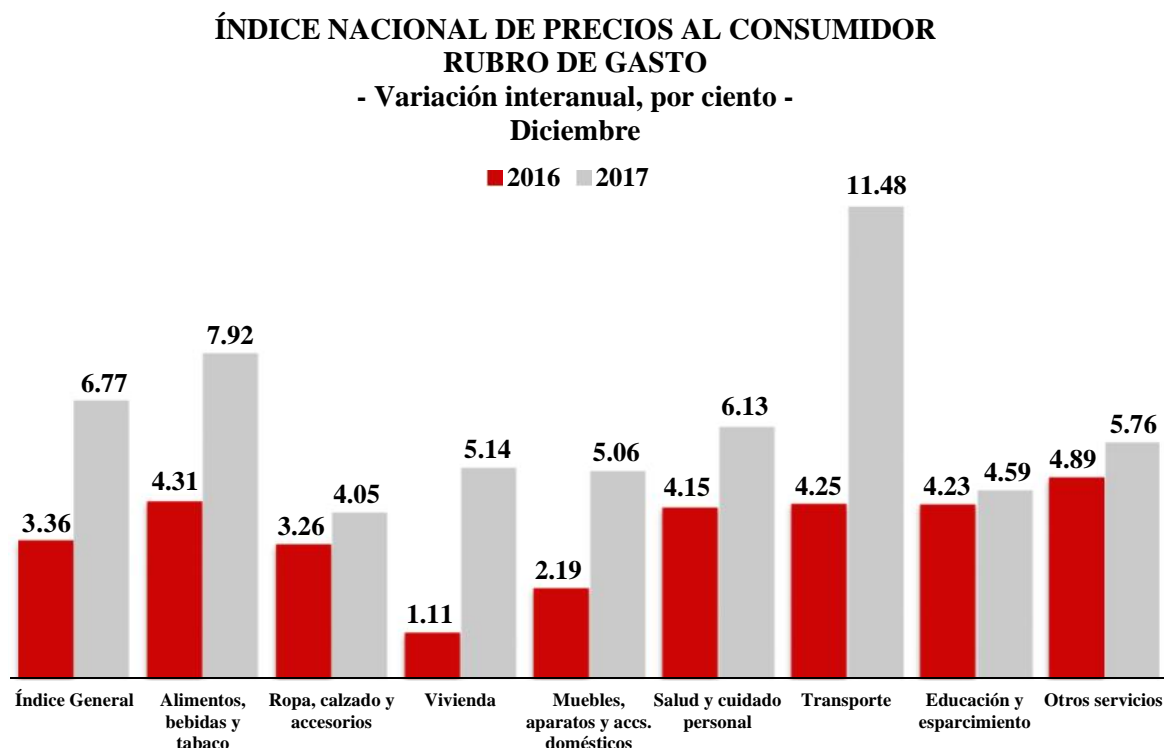


^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

En el período de diciembre 2016 a diciembre de 2017, los ocho rubros que componen la estructura del gasto familiar observaron variaciones de precios superiores a las registradas un año antes. El rubro de Transporte destacó por mostrar la mayor diferencia a la alza en puntos porcentuales (7.23), al pasar de 4.25 a 11.48%. En particular, dentro de éste, algunos de los conceptos que presentaron los mayores incrementos de sus precios, en términos de puntos porcentuales, fueron: gasolina de alto octanaje (17.52), gasolina de bajo octanaje (11.84), colectivo (11.59) y neumáticos (6.88).



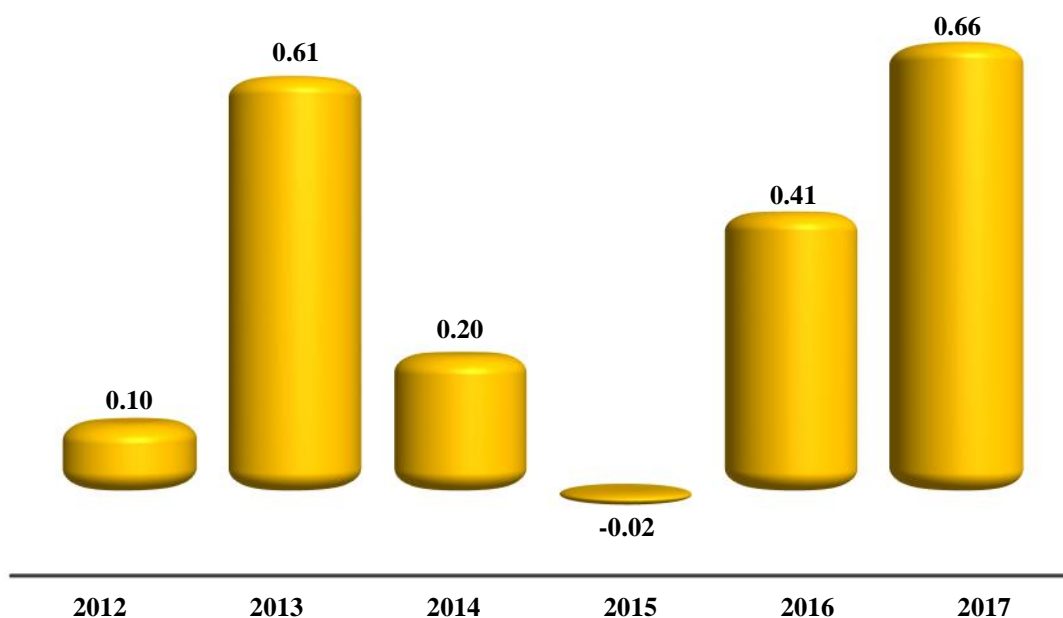
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice de Precios de la Canasta Básica

Variación mensual del Índice de Precios de la Canasta Básica

En diciembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.66%, superior en 0.25 puntos porcentuales, en contraste con la del mismo mes de un año antes (0.41%) y también superior, pero en 0.68 puntos porcentuales, en comparación con la registrada en diciembre de 2015 (-0.02%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
- Variación mensual, por ciento -
Diciembre

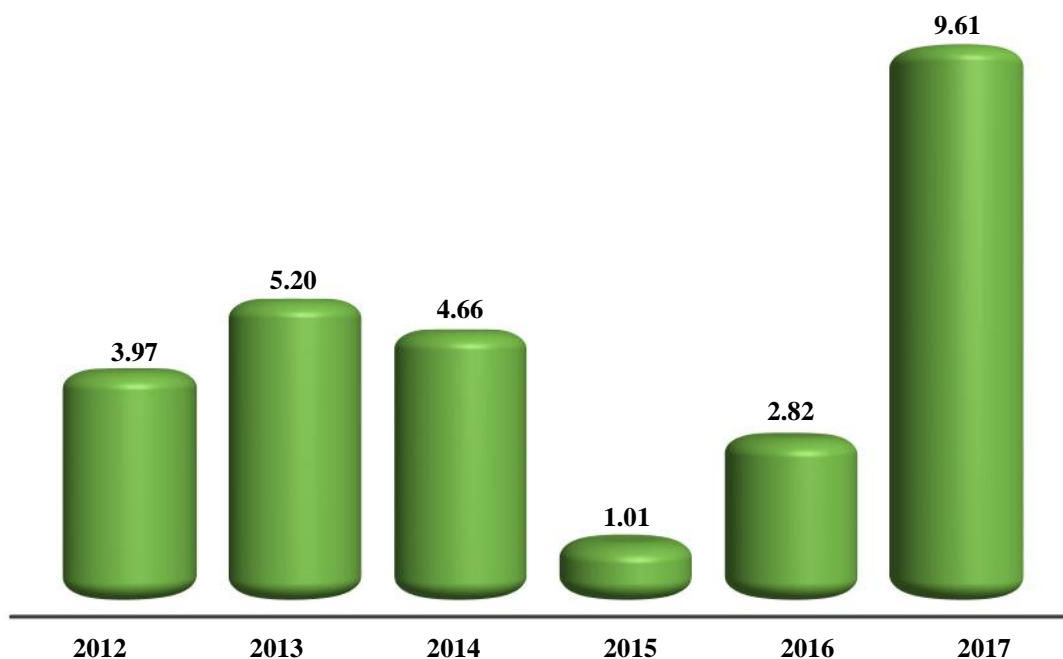


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Variación interanual del Índice de Precios de la Canasta Básica

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 9.61%, cantidad mayor en 0.87 puntos en contraste con el anterior nivel más alto, presentado en diciembre del año 2000 (8.74%) y superior en 6.79 puntos porcentuales en relación con el de similar ciclo de 2016 (2.82%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

A continuación se observan los genéricos de la Canasta Básica que presentaron los mayores aumentos en sus precios y sus diferencias en puntos porcentuales con respecto a igual mes de un año antes.

**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA,
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre**

Concepto	2016	2017	Diferencia en puntos porcentuales
Canasta Básica	2.82	9.61	6.79
Gas doméstico LP	-7.54	44.06	51.60
Gasolina de alto octanaje	5.10	22.62	17.52
Servicio de telefonía móvil	-15.72	-0.21	15.51
Gasolina de bajo octanaje	5.62	17.46	11.84
Colectivo	1.25	12.84	11.59
Café soluble	0.02	9.64	9.62
Huevo	3.42	12.99	9.57
Chocolate	0.88	8.27	7.39
Frijol procesado	1.26	8.58	7.32
Focos	1.71	8.10	6.39

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En seguida se presentan los genéricos de la Canasta Básica que registraron, en diciembre de 2017, las mayores disminuciones en sus precios en términos de puntos porcentuales, con respecto a diciembre de 2016.

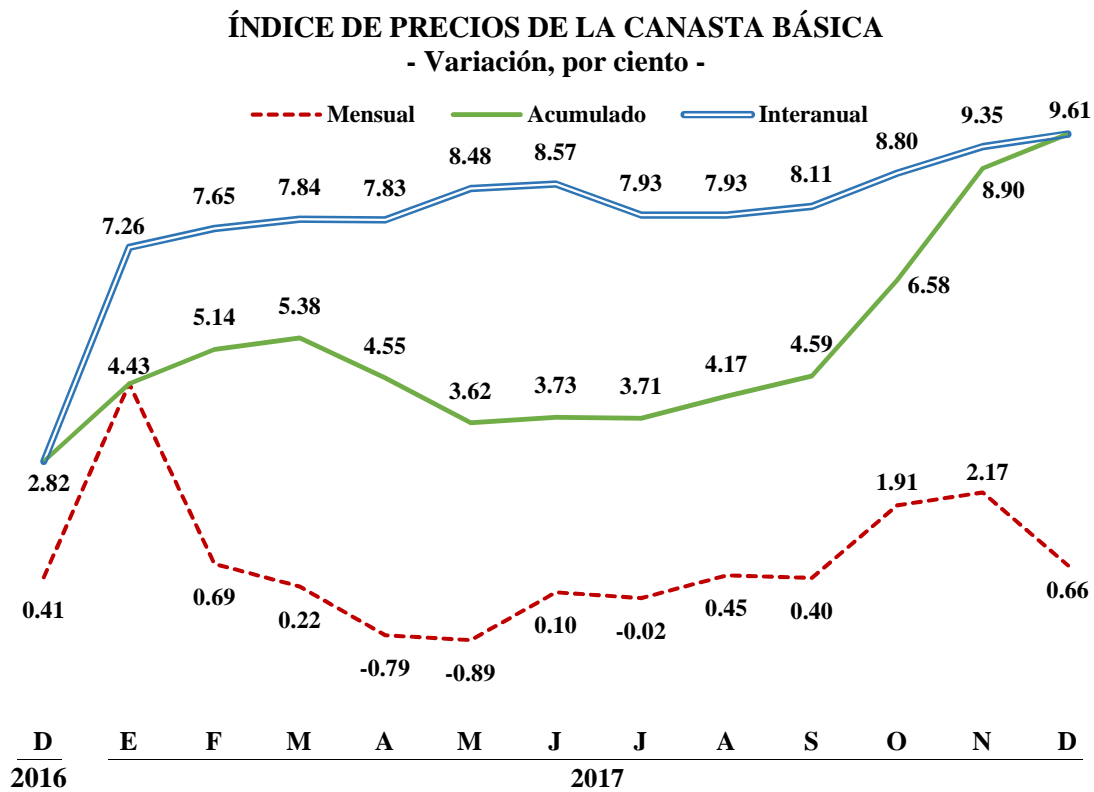
**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA,
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre**

Concepto	2016	2017	Diferencia en puntos porcentuales
Canasta Básica	2.82	9.61	6.79
Frijol	30.78	7.25	-23.53
Gas doméstico natural	22.43	8.48	-13.95
Azúcar	28.02	16.26	-11.76
Otros medicamentos	9.44	3.78	-5.66
Antiinflamatorios	9.10	3.70	-5.40
Medicamentos para diabetes	10.78	5.89	-4.89
Vísceras de res	5.17	0.63	-4.54
Material escolar	10.78	6.58	-4.20
Analgésicos	7.05	3.42	-3.63
Antigripales	6.62	3.44	-3.18

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento del Índice de Precios de la Canasta Básica

La variación interanual de la Canasta Básica, en diciembre de 2017, presentó un repunte de 0.26 puntos porcentuales, en contraste con un mes anterior. Por su parte, la variación mensual registró una caída de 1.51 puntos en la misma comparación. En contraste, la variación acumulada continuó con una tendencia a la alza en los últimos ocho meses.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro Resumen**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR RUBRO DE GASTO E ÍNDICES ESPECIALES**

Categoría de gasto	Cambio porcentual respecto al mes anterior							Variación
	2017							Interanual (Dic 2016 a dic 2017)
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Índice General	0.25	0.38	0.49	0.31	0.63	1.03	0.59	6.77
Alimentos, bebidas y tabaco	0.45	1.18	1.01	0.08	-0.59	0.69	1.01	7.92
Ropa, calzado y accesorios	-0.10	-0.44	1.17	0.70	0.40	-0.33	-0.04	4.05
Vivienda	0.22	-0.03	0.37	0.33	2.19	2.65	0.29	5.14
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.40	-0.04	0.10	0.00	-0.10	0.70	0.14	5.06
Salud y cuidado personal	0.37	0.15	0.40	0.23	0.14	0.63	0.27	6.13
Transporte	-0.09	-0.05	0.07	0.28	1.16	0.57	1.02	11.48
Educación y esparcimiento	0.24	0.73	0.10	1.23	0.27	0.27	0.50	4.59
Otros servicios	0.41	0.41	0.30	-0.03	0.32	0.44	0.44	5.76
Índices Especiales								
Canasta Básica	0.10	-0.02	0.45	0.40	1.91	2.17	0.66	9.61
Subyacente	0.30	0.27	0.25	0.28	0.25	0.34	0.42	4.87
No subyacente	0.09	0.72	1.22	0.41	1.76	3.06	1.09	12.62

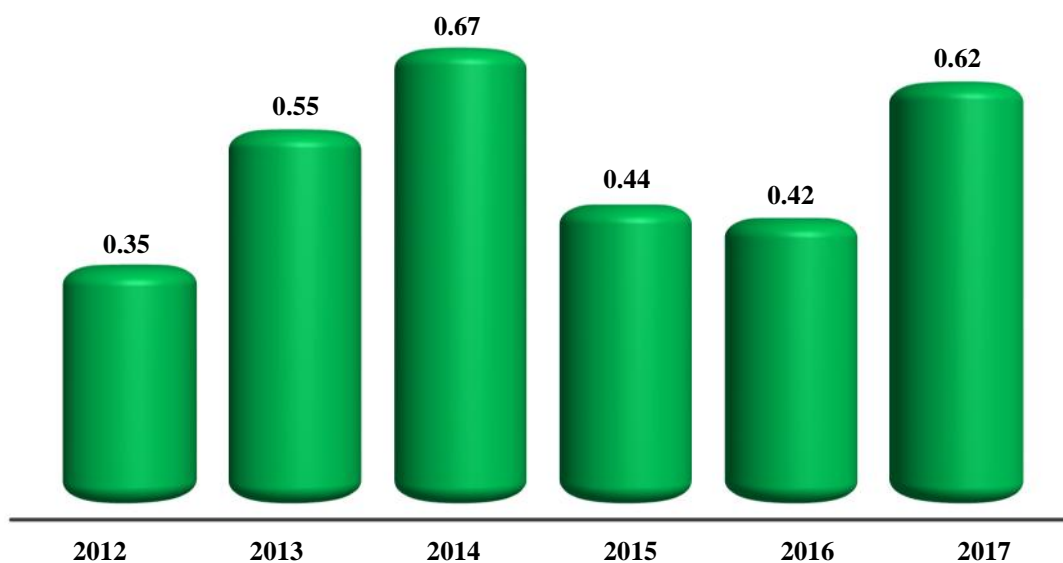
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice Nacional de Precios del Estrato I (hasta un salario mínimo)

Variación mensual

En diciembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó una variación de 0.62%, mayor en 0.20 puntos porcentuales respecto a la del mismo mes de 2016 (0.42%) e inferior en 0.05 puntos, en contraste con la variación más alta registrada en 2014.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ESTRATO I
- Variación mensual, por ciento -
Diciembre

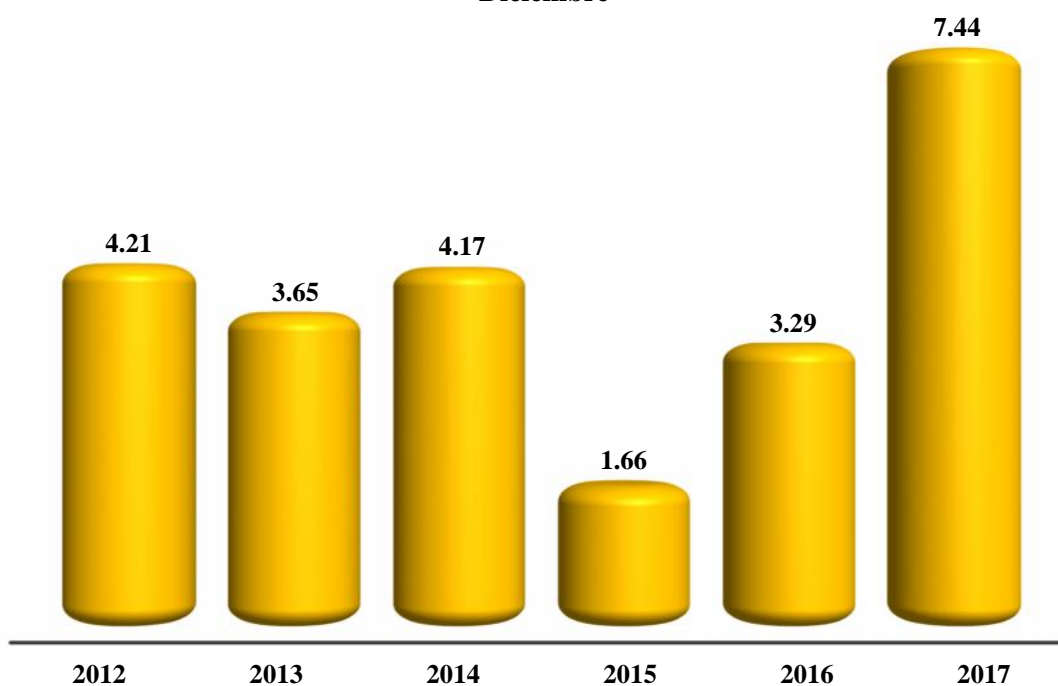


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Variación interanual

Entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó un incremento de 7.44%, el cual fue mayor en 4.15 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2016 (3.29%) y superior en 5.78 puntos, comparado con el nivel anterior más bajo, registrado en el mismo período de 2015 (1.66%).

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ESTRATO I
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre

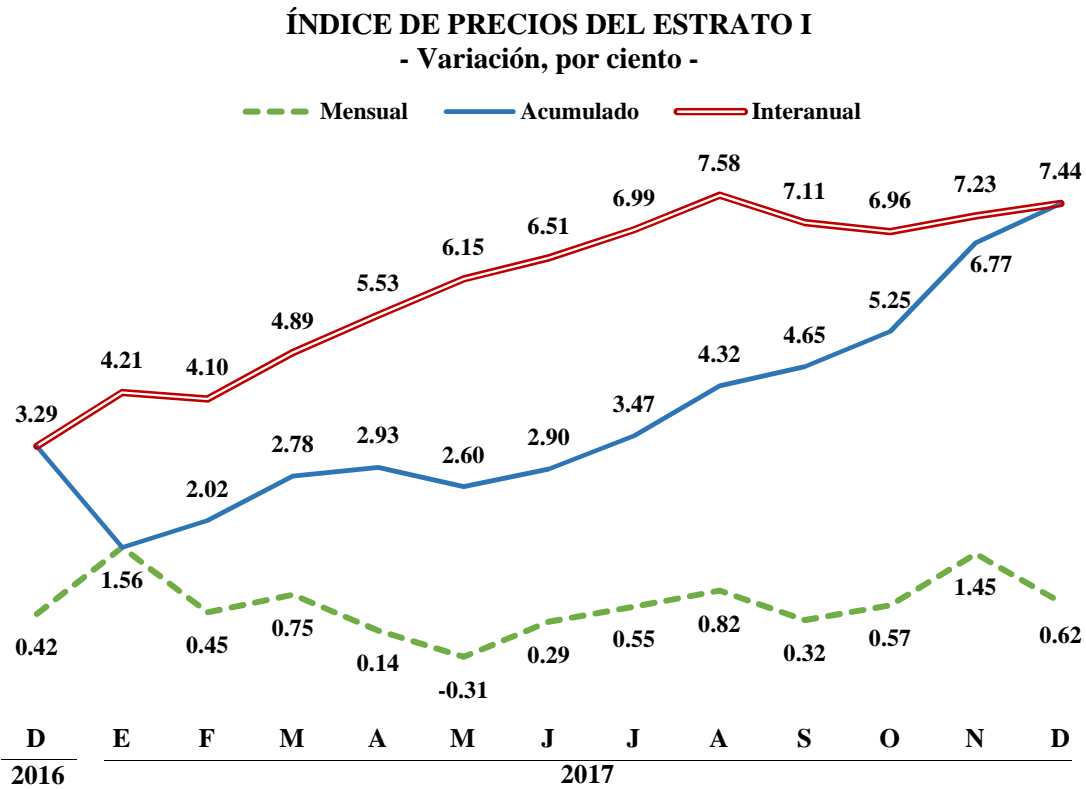


Nota: La información se presenta a partir de 2012, debido a que la base usada para su actualización corresponde a la segunda quincena de diciembre de 2010, cambio realizado por el INEGI en 2013; anteriormente los datos correspondían a la segunda quincena de diciembre de 2010, serie que abarcó información de 2002 a 2013.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento del Índice Nacional de precios del Estrato I

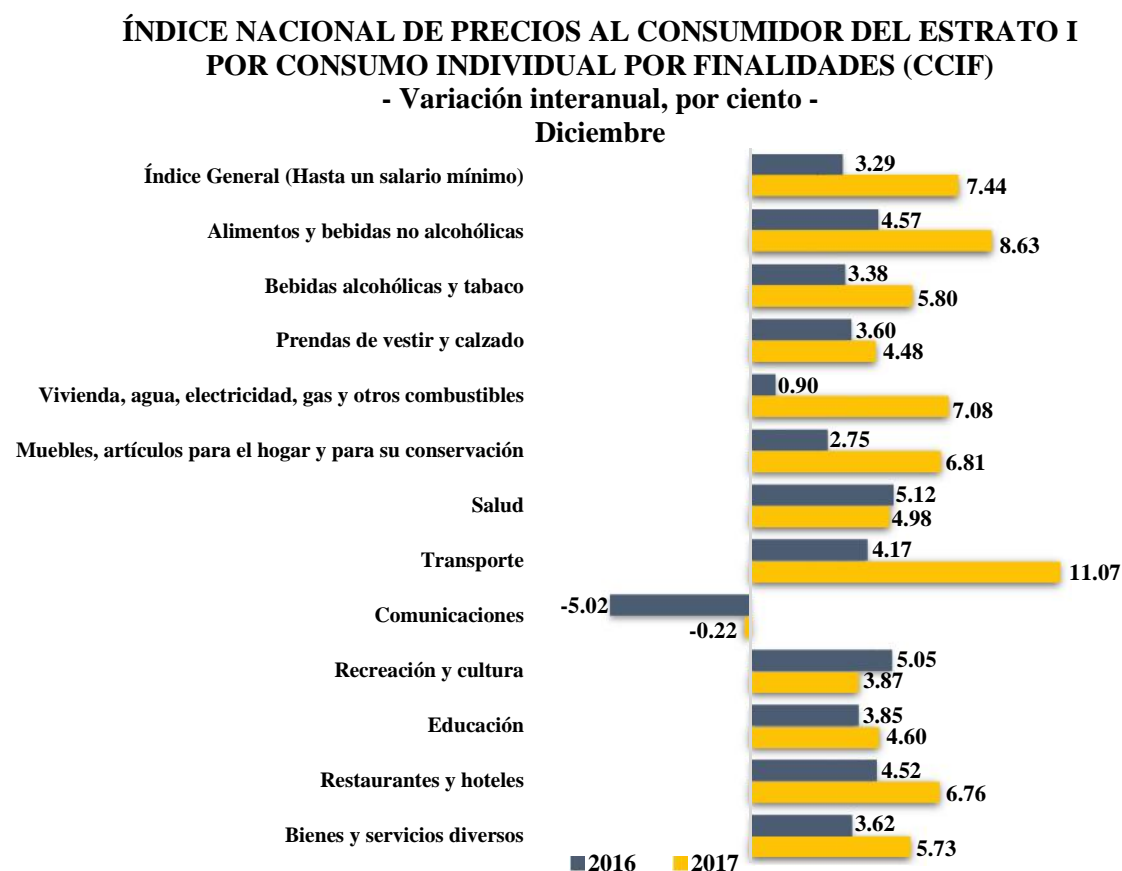
El Índice Nacional de precios del Estrato I, en diciembre de 2017, retoma un comportamiento a la baja, después de presentar tres alzas consecutivas, ubicándose en 0.62%; por su parte, la variación interanual presentó un incremento por segundo mes consecutivo al pasar de 7.23 a 7.44%. Mientras tanto, la variación acumulada continúa con variaciones a la alza.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I por Consumo Individual por Finalidades (CCIF)

El Índice Nacional de Precios del Estrato I debe su comportamiento a que diez de los doce rubros que integran el consumo individual por finalidad acumularon variaciones de precios mayores a las mostradas en igual ciclo de un año antes. Sobresalió el rubro de Transporte con la diferencia más importante en puntos porcentuales (6.90 puntos), al pasar de 4.17 a 11.07 por ciento.

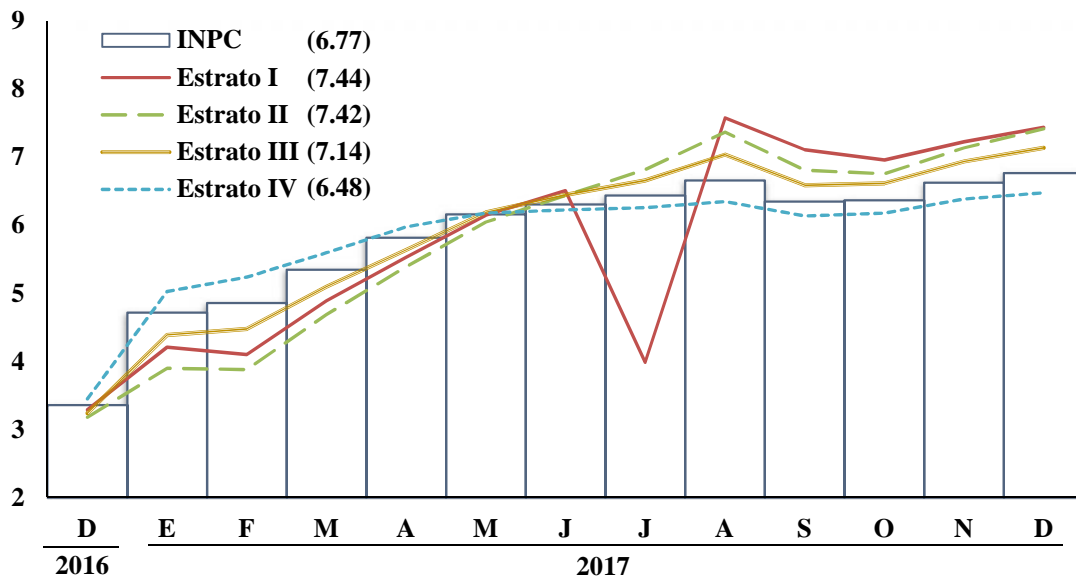


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución interanual del INPC y de los Índices Nacional de Precios de los Estratos ¹

En diciembre de 2017, las variaciones interanuales de los Índices de Precios de los Estratos I, II y III se ubicaron por encima de la inflación general (6.77%) en 0.67, 0.65 y 0.37 puntos porcentuales, en ese orden. Por su parte, el Estrato IV (6.48%) se situó por debajo del nivel registrado por el INPC en 0.29 puntos porcentuales en el mes de referencia.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR NIVEL DE ESTRATO ^{1/}
- Variación interanual, por ciento -

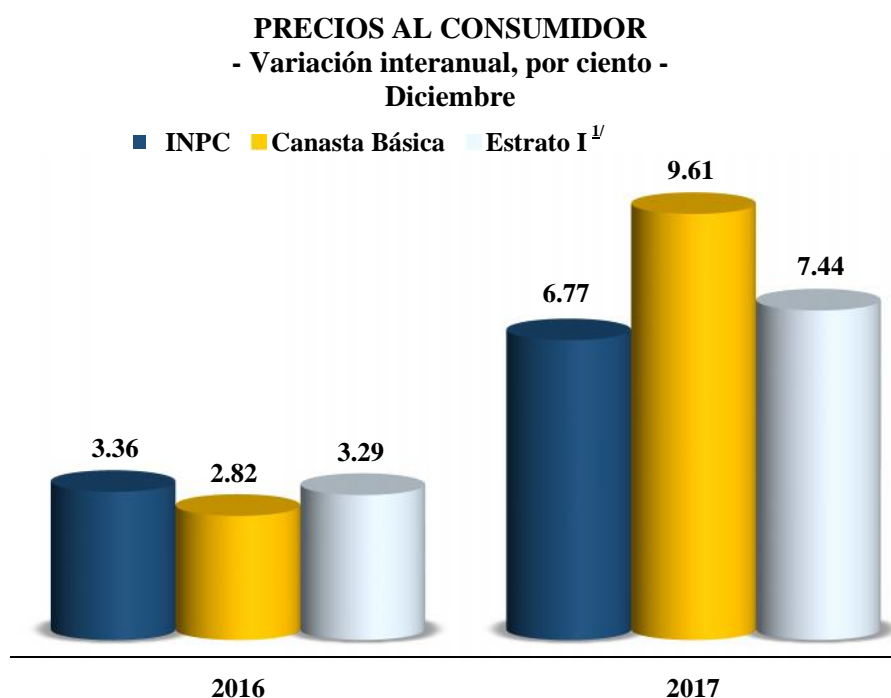


^{1/} Estrato I: para familias de ingreso de hasta un salario mínimo; Estrato II: entre 1 y 3 salarios mínimos; Estrato III: más de 3 y hasta 6 salarios mínimos; Estrato IV: superior a 6 salarios mínimos.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹ Datos calculados a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada en 2010.

Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato I² (Comparativo)

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I registró una variación de 7.44%, cifra mayor en 0.67 puntos porcentuales a la del Índice General (6.77%) y menor en 2.17 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Canasta Básica (9.61%) en igual período. Asimismo, el comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I (3.29%), en diciembre de 2016, registró un nivel ligeramente menor que el INPC (3.36%); además de ubicarse 0.47 puntos porcentuales por encima del Índice de Precios de la Canasta Básica (2.82%).



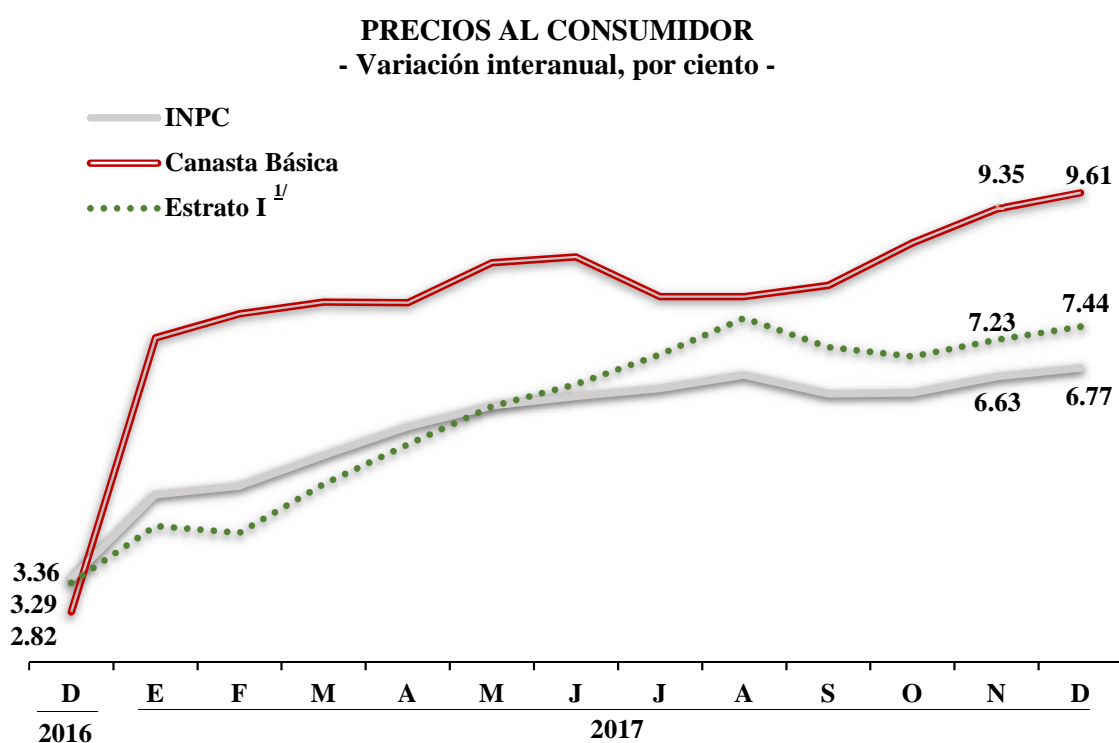
^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

² Datos calculados a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) realizada en 2010.

Comportamiento interanual del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato I

En diciembre de 2017, la tendencia interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I superó los incrementos del INPC por séptimo mes consecutivo sin importar el cambio en su comportamiento en mayo. Por su parte, la tendencia del Índice de Precios de la Canasta Básica presentó un repunte mayor a los registrados durante el año.



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En diciembre de 2017, las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016; las que mostraron las mayores variaciones son Cortazar, Guanajuato (8.52%); Fresnillo, Zacatecas (8.47%); y Jacona, Michoacán de Ocampo (8.46%); por haber alcanzado los incrementos más notables de sus precios.

Por su parte, Tepic, Nayarit (5.52%); Monterrey, Nuevo León (5.59%); y Tapachula, Chiapas (5.68%) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, las ciudades que presentaron variaciones interanuales superiores a las registradas durante el mismo período de 2016, fueron: Ciudad Jiménez, Chihuahua (6.13 puntos porcentuales); Fresnillo, Zacatecas (5.70); y Torreón, Coahuila de Zaragoza (5.34). En sentido contrario, Tepatitlán, Jalisco (1.88); Matamoros, Tamaulipas (1.92); y Ciudad Juárez, Chihuahua (1.99) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

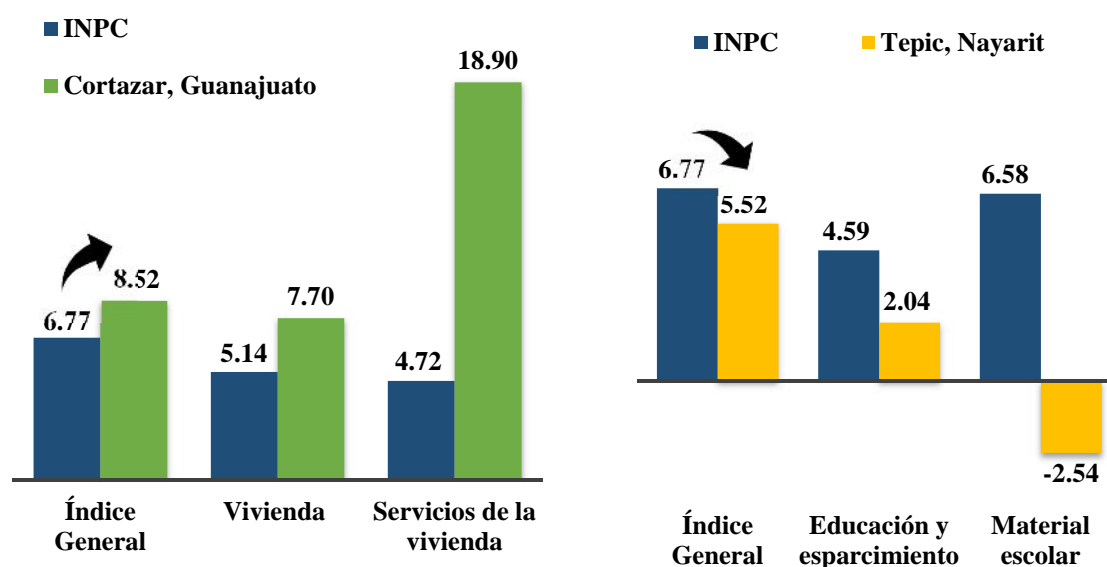
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación interanual -
Diciembre

Ciudad	2016	2017	Diferencia en Puntos Porcentuales
Promedio Nacional	3.36	6.77	3.41
Cortazar, Guanajuato	3.37	8.52	5.15
Fresnillo, Zacatecas	2.77	8.47	5.70
Jacona, Michoacán de Ocampo	3.53	8.46	4.93
Torreón, Coahuila de Zaragoza	2.94	8.28	5.34
Ciudad Jiménez, Chihuahua	1.75	7.88	6.13
Durango, Durango	2.63	7.87	5.24
Tijuana, Baja California	4.96	7.76	2.80
Toluca, Estado de México	3.11	7.53	4.42
Tulancingo, Hidalgo	3.51	7.48	3.97
Tlaxcala, Tlaxcala	2.63	7.47	4.84
Morelia, Michoacán de Ocampo	3.10	7.30	4.20
Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza	5.12	7.15	2.03
Matamoros, Tamaulipas	5.18	7.10	1.92
Área Metropolitana de la Ciudad de México	3.24	7.09	3.85
León, Guanajuato	3.78	7.09	3.31
Tepatitlán, Jalisco	5.17	7.05	1.88
Aguascalientes, Aguascalientes	3.80	6.97	3.17
Querétaro, Querétaro	3.27	6.90	3.63
Cuernavaca, Morelos	3.07	6.83	3.76
Ciudad Juárez, Chihuahua	4.80	6.79	1.99
Monclova, Coahuila de Zaragoza	2.75	6.68	3.93
Puebla, Puebla	3.25	6.68	3.43
Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	3.10	6.67	3.57
Chihuahua, Chihuahua	3.85	6.66	2.81
Campeche, Campeche	3.83	6.64	2.81
San Luis Potosí, San Luis Potosí	3.05	6.58	3.53
Huatabampo, Sonora	2.12	6.54	4.42
Mérida, Yucatán	3.42	6.47	3.05
Oaxaca, Oaxaca	3.42	6.35	2.93
Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	2.86	6.32	3.46
Iguala, Guerrero	3.06	6.29	3.23
Mexicali, Baja California	4.00	6.22	2.22
Tampico, Tamaulipas	3.13	6.20	3.07
Guadalajara, Jalisco	3.32	6.15	2.83
La Paz, Baja California Sur	2.30	6.14	3.84
Culiacán, Sinaloa	2.56	6.12	3.56
Villahermosa, Tabasco	2.85	5.98	3.13
Colima, Colima	3.05	5.92	2.87
Acapulco, Guerrero	3.81	5.91	2.10
Hermosillo, Sonora	2.79	5.89	3.10
San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	3.32	5.83	2.51
Tehuantepec, Oaxaca	3.00	5.81	2.81
Chetumal, Quintana Roo	2.83	5.70	2.87
Tapachula, Chiapas	3.17	5.68	2.51
Monterrey, Nuevo León	3.17	5.59	2.42
Tepic, Nayarit	3.46	5.52	2.06

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En Cortazar, Guanajuato se registró el mayor incremento en sus precios en diciembre de 2017 (8.52%), este comportamiento se debió, en buena medida, al incremento de 7.70% que registró el rubro de Vivienda. En particular, el precio de servicios de la vivienda presentó un alza interanual de 18.90%, con lo que se ubicó 14.18 puntos porcentuales por arriba del porcentaje observado por el mismo grupo en el INPC (4.72%).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, DE CORTAZAR,
GUANAJUATO Y TEPIC, NAYARIT**
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre 2017



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Mientras tanto, Tepic, Nayarit sobresalió por haber registrado la menor variación anual en su índice de precios en diciembre de 2017 (5.52%), como efecto de la variación en el rubro de Educación y esparcimiento (2.04%) y, en particular, por el menor impacto en el precio de material escolar (-2.54%).

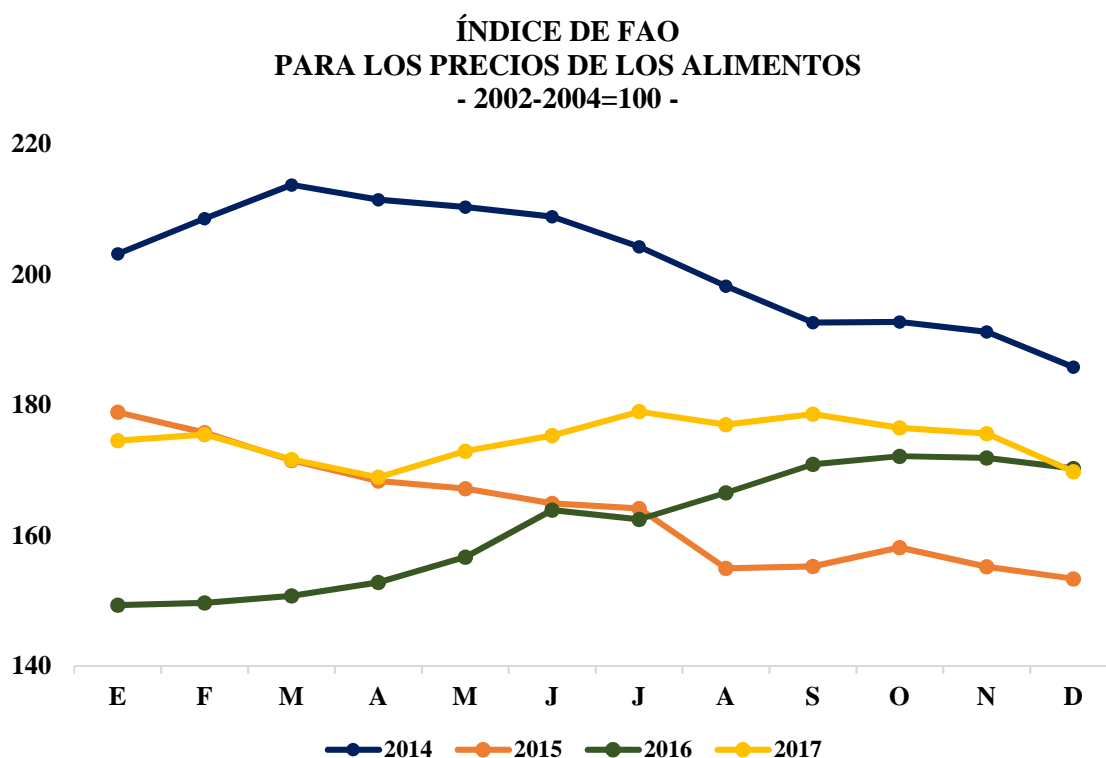
Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx>

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpc_2q/inpc_2q2018_01.pdf

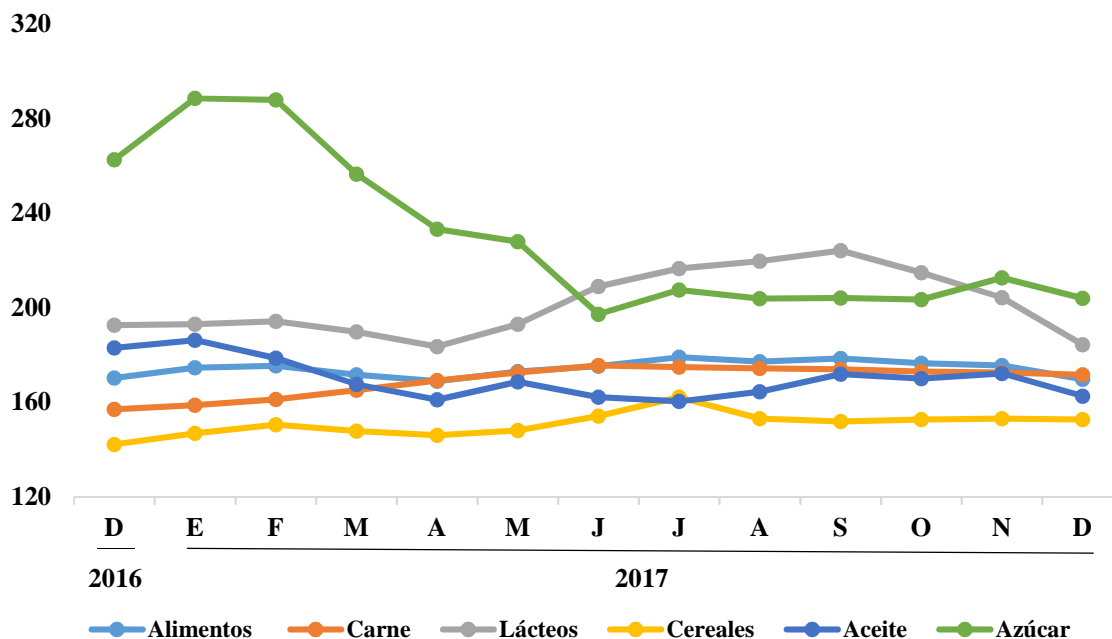
Índice de precios de los alimentos de la FAO

El 11 de enero de 2018, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó el boletín de precios correspondiente a diciembre, que se titula “El índice de precios de los alimentos de la FAO repuntó en 2017 pese a una disminución en diciembre”. A continuación se presenta la información.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

**ÍNDICE DE FAO PARA LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
- 2002-2004=100 -**

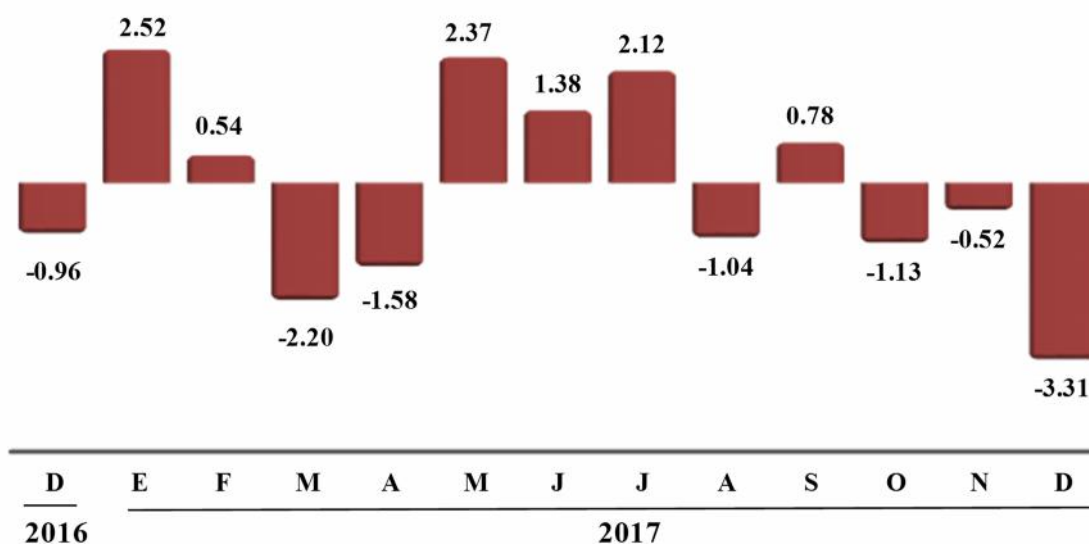


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Precios de los alimentos (FAO)

La FAO informó en su boletín que los precios de los alimentos registraron un decremento de -3.31%, lo que representa 2.35 puntos porcentuales por debajo del registrado en el mismo período de 2016 (-0.96%), siendo los productos lácteos, aceites vegetales y azúcar los que experimentaron los mayores descensos. Los cereales y la carne también disminuyeron sus precios, pero sólo ligeramente.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS (FAO) ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -



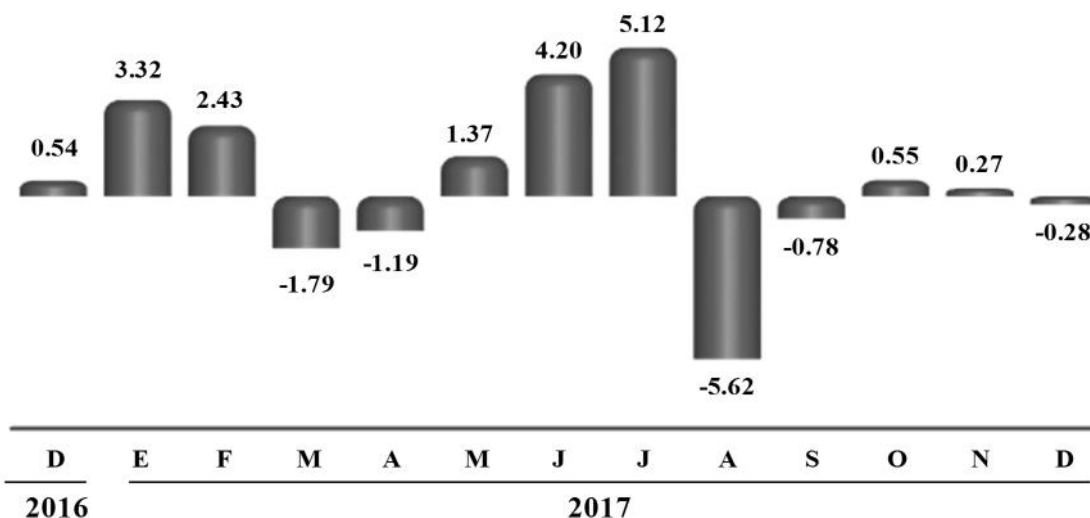
^{1/} Se calcula sobre la base de la media de los índices de precios de los cinco grupos de productos básicos: carne, productos lácteos, cereales, aceites vegetales y azúcar, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004: en el Índice General figuran en total 73 cotizaciones de precios que los especialistas en productos básicos de FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios. Cada subíndice es un promedio ponderado de los precios relativos de los productos incluidos en el grupo, calculándose el precio del período base sobre las medias correspondientes a los años 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Índice de precios de los cereales (FAO)

Los precios de los cereales registraron un decremento de 0.28 en diciembre de 2017, equivalentes a -0.82 puntos porcentuales por abajo del registrado en el mismo mes de 2016 (0.54%), así lo publicó FAO en su boletín. La amplia oferta y las menores ventas contribuyeron a la caída de los precios del trigo. No obstante, los precios internacionales del maíz mostraron un leve incremento debido, principalmente, a las inquietudes por la meteorología en Argentina; los precios del arroz también aumentaron ligeramente en un contexto de una demanda constante y robusta y de apreciación de las divisas en algunos de los principales países exportadores.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS CEREALES (FAO) ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -



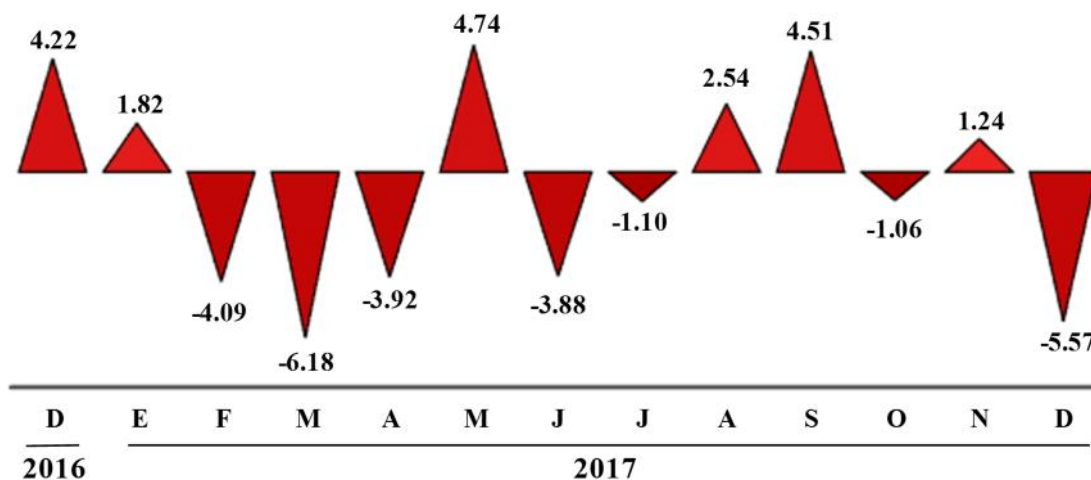
^{1/} El índice de precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de diez precios diferentes de trigo, un precio de exportación del maíz y 16 precios del arroz. Las cotizaciones del arroz se combinan en cuatro grupos formados por las variedades de arroz Índica de alta y baja calidad, Japónica y Aromática. Dentro de cada variedad se calcula una media aritmética de los precios relativos de cotizaciones apropiadas; después se combinan los precios relativos medios de cada una de las cuatro variedades, ponderándolos con sus cuotas de comercio teórico (fijo). Posteriormente, el índice del CIC para el precio del trigo, después de convertirlo al período base 2002-2004, los precios relativos del maíz y los precios relativos medios calculados para el grupo del arroz en su conjunto se combinan ponderando, cada producto, con su cuota de exportación media para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Índice de precios de los aceites vegetales (FAO)

En diciembre 2017, los precios de los aceites vegetales registraron un decremento de 5.57%, lo cual refleja cotizaciones inferiores de los aceites de palma, colza y soya. Por su parte, los precios internacionales del aceite de palma disminuyeron debido a que las existencias en Malasia e Indonesia se habían incrementado respecto a su valor máximo en dos años en un contexto de una producción relativamente fuerte y una demanda de exportación relativamente débil. Al igual que el aceite de colza, las revisiones a la alza de las cosechas de Australia y Canadá afectaron a los precios, mientras que las cotizaciones del aceite de soya se encontraban bajo presión por su rival, el aceite de palma.

ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ACEITES VEGETALES (FAO) ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -



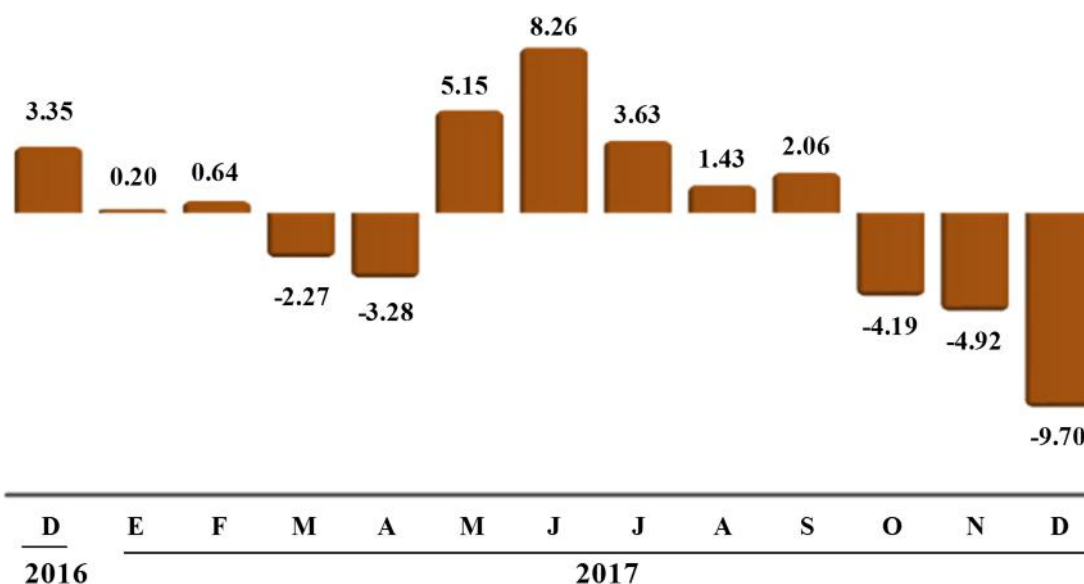
^{1/} Se calcula sobre la base de una media de diez aceites diferentes ponderados con las cuotas de exportación medias de cada producto oleaginosos para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Índice de precios de productos lácteos (FAO)

La FAO informó que los precios de los productos lácteos registraron en diciembre de 2017 un decremento de 9.70%, lo que significa 13.05 puntos porcentuales menos respecto al mismo mes de 2016 (3.35%). Los elevados suministros para la exportación frente a una demanda moderada afectaron a los precios internacionales de los cuatro productos lácteos que constituyen el índice. La incertidumbre sobre las existencias de intervención de la Unión Europea continuaron ejerciendo una presión a la baja sobre las cotizaciones internacionales del precio de la leche desnatada en polvo.

ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS LÁCTEOS (FAO) ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -

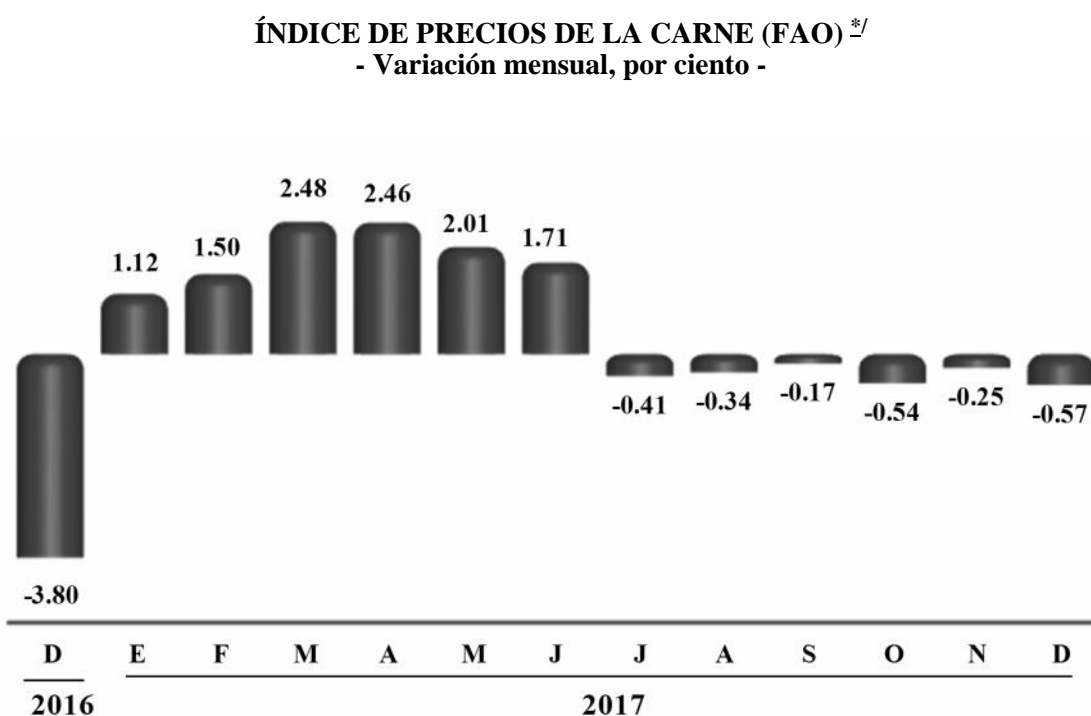


^{1/} Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo y el queso; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Índice de precios de la carne³ (FAO)

En diciembre de 2017, los precios de la carne registraron un decremento de 0.57%, lo cual se debe a que las cotizaciones internacionales de los precios de la carne de bovino cayeron ante la presión por el aumento de la oferta en los mercados tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, las cotizaciones de la carne de porcino, ovino y aves de corral tuvieron pequeñas variaciones, reflejando una situación globalmente equilibrada de la oferta y la demanda.



^{*/} Se calcula con base en los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias de exportación para 2002-2004. Entre las cotizaciones figuran las de dos productos de carne de ave, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne de ovino. En el cálculo del índice se usan en total 27 cotizaciones de precios. Cuando hay más de una cotización para un determinado tipo de carne se ponderan por las cuotas del comercio teórico fijo. Los precios de los dos últimos meses pueden ser estimaciones sujetas a revisión.

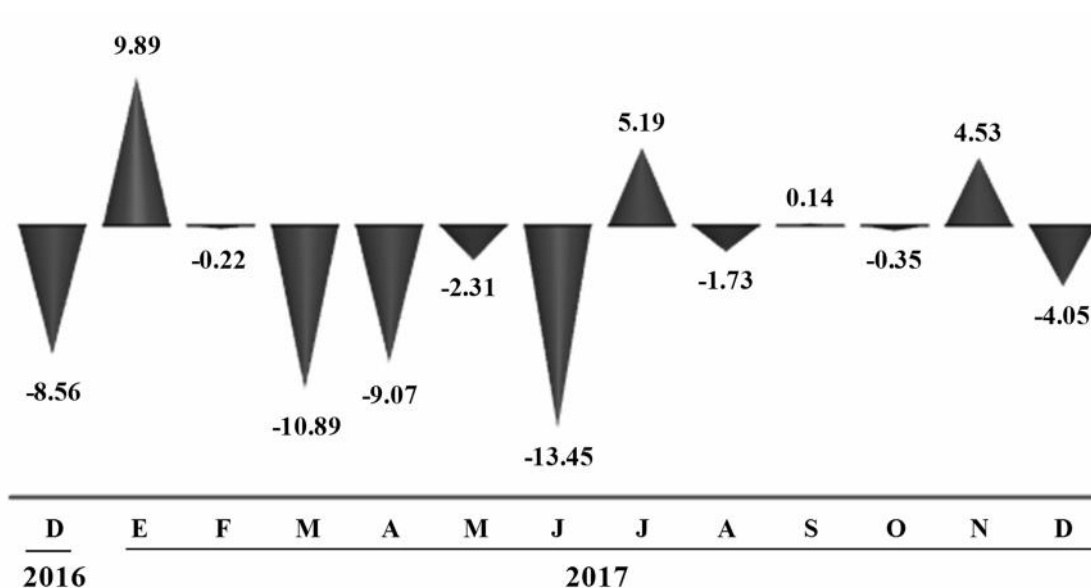
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

³ A diferencia de otros grupos de productos básicos, la mayoría de los precios utilizados en el cálculo del índice de precios de la carne de FAO no se encuentran disponibles en el momento del cómputo y publicación del índice de precios de los alimentos de la Organización; por tanto, el valor del índice de precios de la carne de los meses más recientes se deriva de una combinación de precios previstos y observados. En ocasiones, esto puede hacer precisas revisiones significativas del valor final del índice de precios de la carne de FAO que, a su vez, podrían influir en el valor del índice de precios de los alimentos de la Organización.

Índice de precios del azúcar (FAO)

La FAO informó que, en diciembre de 2017, el precio del azúcar registró un decremento de 4.05%, lo que representa 4.51 puntos porcentuales menos que el de un año antes (-8.56%). Después de un repunte relativamente acusado en noviembre, las cotizaciones internacionales del azúcar disminuyeron en diciembre debido a presiones estacionales, moderación de la demanda y a las expectativas de un amplio superávit en 2018.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL AZÚCAR (FAO) ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -



^{1/} Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con el período 2002-2004 como base.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Fuente de información:

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

¿La inflación continuará alta? Éstas son las primeras palabras del nuevo gobernador de Banxico (Dinero en Imagen)

El 29 de noviembre de 2017, en la sección Economía, de la versión electrónica del periódico Dinero en Imagen se presentó la nota “¿La inflación continuará alta? Esas son las primeras palabras de nuevo gobernador de Banxico”, los detalles se presentan a continuación.

El nuevo gobernador del Banco México (Banxico), Alejandro Díaz de León, dijo que la inflación podría no bajar de acuerdo con lo pronosticado, debido a recientes y futuros choques. Explicó que la junta de gobierno debería enfocarse en información más reciente para tomar sus decisiones.

Díaz de León, nombrado este martes 28 de noviembre como remplazo de Agustín Carstens, dijo en una entrevista, que el principal reto del banco es reencauzar la inflación a su objetivo de 3.0% tras tocar un pico por arriba de 6.0% en 2017.

La inflación se aceleró inesperadamente en la primera quincena de noviembre luego de retroceder desde el máximo en 16 años que anotó en agosto en una tasa interanual, y el peso cedió con fuerza en octubre por el temor a que Estados Unidos de Norteamérica pueda abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

“En los últimos meses hemos sido muy claros al destacar que hemos estado enfrentando los choques a los que me he referido y todavía no estamos libres de potenciales choques adicionales”, dijo Díaz de León.

El funcionario hizo hincapié en que debe considerarse la información más reciente disponible antes de la próxima decisión de política monetaria. “No podemos asumir que la trayectoria de desinflación irá necesariamente como se esperaba”, agregó.

El banco central tendrá su próxima reunión de política monetaria el 14 de diciembre, un día después de que la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica anuncie si subirá las tasas de interés en ese país.

Algunos economistas privados pronostican un alza de la tasa de interés de referencia en México del 7.0% actual después de varios meses sin cambios y debido al alza sostenida de los precios en el país.

Los rendimientos de los *swaps* de tasas de interés apuntan a nuevas alzas en las tasas a principios de 2018.

Díaz de León reafirmó que el Banco Central tiene como mandato claro combatir la inflación, desestimando las preocupaciones de algunos economistas de que el exfuncionario de la Secretaría de Hacienda podría estar más preocupado por fomentar unas mayores tasas de crecimiento.

El funcionario dijo que la junta estaba unida en la necesidad de permanecer alerta frente a los riesgos inflacionarios.

“Entonces, claramente, el mensaje de prudencia y de ser muy cautelosos en cuanto a cuál es la perspectiva de la inflación va a ser una de las principales cosas que todos compartimos, en términos de uno de los desafíos que se avecinan”, agregó Díaz de León.

Fuente de información:

<http://www.dineroenimagen.com/2017-11-29/93485#view-1>

La cascada de aumentos en 3 días de 2018 ya se tragó el chorrito que habían agregado al salario (SinEmbargo)

El 4 de enero de 2018, en la sección Economía, de la versión electrónica del periódico SinEmbargo se presentó la nota “La cascada de aumentos en 3 días de 2018 ya se tragó el chorrito que habían agregado al salario”, los detalles se presentan a continuación.

Transportistas, taxistas y vehículos particulares bloquearon gasolineras y la carretera Ayutla-Tecoanapa en Guerrero, en protesta por el aumento al precio de las gasolinas previsto para este 2018. En Iguala también se registraron movilizaciones: “Ya basta, no a los aumentos del transporte, gasolinazos, agua, luz y peaje”. Lo mismo ha comenzado a reportarse en otras entidades de la República Mexicana.

Académicos y especialistas en economía aseguraron que el aumento salarial, dictado el año pasado, se ha esfumado y será peor en unas cuantas semanas, cuando la canasta básica suba entre 13 y 14 por ciento.

En este sexenio, los salarios promedio y mínimo han perdido 14.4 y 3.9% de su poder adquisitivo, respectivamente, de acuerdo con el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana. Por eso, el 51.7% de los trabajadores permanece por debajo de la llama Línea de Bienestar.

“Con estos aumentos de precios estamos aventando a la gente a estar en una situación de mayor pobreza”, afirmó el investigador Miguel Santiago Reyes.

Los mexicanos han comenzado a protestar en las calles por los incrementos anunciados para lo largo de este 2018 en el precio de combustibles, Gas LP, electricidad y tortillas, los cuales harán polvo el aumento salarial del año pasado, coincidieron académicos y especialistas en economía.

“Eso que aumentaron se esfumará entre enero y marzo. El año pasado fue por los gasolinazos, y este año ya empezaron los gasolinazos y aumentos a productos básicos que son muy vulnerables a los movimientos en el tipo de cambio por ser importados, como el maíz para la tortilla”, explicó el profesor e investigador de la Universidad Iberoamericana, Miguel Santiago Reyes.

“Los empleos que se están generando son de baja remuneración entre uno y tres salarios mínimos. Con estos aumentos de precios estamos aventando a la gente a estar en una situación de mayor pobreza”, agregó el especialista.

Cuando el aumento al salario mínimo para 2017 fue de 73.04 a 80.04 pesos, un 9.5%, los precios de la canasta básica entre enero y octubre aumentaron casi 14%, más que el aumento salarial, documentó. Debido a ese índice de precios, hasta noviembre el salario mínimo real fue de 61.20 pesos, insuficiente para una canasta alimentaria individual de alrededor de 95 pesos.

Ahora, el incremento reportado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) a 88.36 pesos para 2018 fue de ocho pesos, un 10.39%. Pero el aumento fijo, detalló el académico, es de 3.9%, basado en la tasa de inflación que esperaban. Pero en diciembre se ubicó en 6.69% y el Banco de México (Banxico) no prevé que ceda pronto al objetivo. Por lo que tendrían que haber operado sobre el 6.5 por ciento.

El aumento en los precios de 2017 se resintió más en el gasto en transporte y alimentación, reveló una encuesta de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) aplicada en octubre a consumidores. Por su incremento, los ciudadanos dejaron de comprar artículos de mascota (14.80%), frituras (14.53%), cigarrillos (13.27%) y artículos de cuidado personal (10.36%).

Los salarios en México siguen perdiendo poder adquisitivo como desde hace 25 años, situación que contribuye a que más de la mitad de la población asalariada, el 51.7%,

permanezca debajo de la línea de bienestar. En la presente administración, los salarios promedio y mínimo han perdido 14.4 y 3.9% de su poder adquisitivo, respectivamente, lo cual ha perpetuado la pobreza, de acuerdo con el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana.

El académico Juan Luis Hernández Avendaño afirmó que el hecho de que los salarios estén por debajo tanto de la posibilidad de un aumento a un nivel digno y competitivo como por debajo de los precios particularmente de la canasta básica constata lo que ha sido la constante en las últimas décadas.

“Una economía que privilegia a unos cuantos y un conjunto de medidas que mantienen a la mitad del país por debajo de los niveles deseables de bienestar”, dijo.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en su mensaje de año nuevo, resaltó que México ha crecido a 2.1% promedio en los últimos tres años, el cual se distribuye “muy desigualmente, favoreciendo mucho más a ciertas entidades federativas (del norte y el Bajío) y a ciertos estratos sociales”. Por ello, anunció que el sector patronal continuará exigiendo durante el 2018 que el salario mínimo sea suficiente para que los trabajadores puedan adquirir el total de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y dejen de vivir en pobreza de ingresos.

El salario mínimo lo perciben 1 millón 271 mil trabajadores asalariados de tiempo completo, según datos de la Conasami que no consideran a los informales. Pero el investigador de la Universidad Iberoamericana, Miguel Santiago Reyes, aseguró que el problema no es solo para esa parte poblacional, sino para todos los asalariados porque generalmente su aumento salarial parte del aplicado al minisalario. Los 19 millones de asegurados al IMSS ganaron unos 333 pesos diarios durante 2017.

Santiago Reyes expuso que los sindicatos han perdido fuerza y nivel de negociación, por lo que sólo hay aumentos mayores en los sectores gubernamentales, industriales y exportadores, y donde hay negociación sindical con los patrones.

Luego de que la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) calculó un posible aumento en gasolinas de 6.9% por el ajuste al Impuesto Especial de Productos y Servicios (IEPS), se registraron protestas ciudadanas en Sinaloa y Guerrero.

En Ayutla, Guerrero, transportistas bloquearon la carretera federal Ayutla-Tecoanapa y las gasolineras durante algunas horas. A la manifestación se sumaron taxistas y vehículos particulares con carteles con leyendas como “No al gasolinazo” y “Alto al gasolinazo”, reportó la prensa local. En Iguala protestaron frente al Palacio Municipal. “El gasolinazo afecta a todos”, decía un letrero. En Mazatlán, Sinaloa, los cuidados exigieron, con pancartas en mano, la disminución del precio de los combustibles. El Alcalde Fernando Pucheta Sánchez aseguró en entrevista radiofónica que “hay grupos políticos que mueven estos actos y hay algunos que ni carro tienen”.

Desde el lunes 1° de enero por la tarde, la Secretaría de Hacienda, Petróleos Mexicanos y la Comisión Reguladora de Energía aclararon que durante estos primeros días del año no se han observado aumentos “pronunciados” o “desordenados”, pero se seguirán ajustando “gradualmente” conforme al comportamiento del mercado internacional. El martes 2 de enero el precio promedio nacional de la Magna fue 16.13 pesos por litro; la Premium, 17.83 pesos; y el diésel 17.41 pesos.

Desde noviembre comenzó la liberación de precios al mercado internacional. Ahora son determinados por las empresas distribuidoras con base en el precio de referencia, los costos de transporte y almacenamiento, el margen comercial de venta, los impuestos y el tipo de cambio, el cual estará volátil por las elecciones y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

El investigador Miguel Reyes explicó que, ante la especulación de los gasolineros por la falta de condiciones de competencia, la Secretaría de Hacienda aplicará del primero al cinco de enero un estímulo fiscal (reducción de cuotas) de dos pesos, pero aun así sigue entre 16 y 18 pesos el litro.

“Ante la liberación de los precios, por falta de condiciones de competencia, hay especulación y colusión por parte de los gasolineros y los precios irán al alza. Eso tiene impacto en productos agropecuarios, como el maíz importado, y vamos a ver una escalada de precios este mes donde la cuenta de enero no se va a detener”, reiteró Reyes.

Respecto al precio del Gas LP, utilizado por el 76% de los hogares mexicanos (25 millones de familias), seguirá sujeto al tipo de cambio y a los precios exteriores de Estados Unidos de Norteamérica desde su liberación en enero de 2017. De acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), durante el año pasado sus precios máximos registraron aumentos de 29 a 60.8%, pero en los mínimos los distribuidores también reportaron incrementos de hasta 34%, por lo que en promedio el alza alcanzó un rango de 21.73 a 47 por ciento.

Cuando se liberó el precio de este combustible, Guillermo García Alcocer, titular de la CRE, sostuvo que el aumento no sería “significativo”.

El académico Miguel Reyes estimó que este 2018 sus precios puedan aumentar “significativamente”, similar al nivel del 2017. Pero como en este energético no hay un estímulo fiscal de Hacienda, el aumento va directo al bolsillo de los mexicanos y al poder adquisitivo de los trabajadores.

El lunes, la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillas anunció el aumento de 1.50 a 3.00 pesos al kilo de tortilla bajo el argumento del incremento de insumos por el ajuste a los energéticos.

Por la noche, la Secretaría de Economía acusó que ese incremento carece de fundamento, ya que el precio de la tonelada de maíz blanco al inicio de 2018 está 11% por debajo de su precio hace un año, y se trata del principal componente del costo de un kilogramo de tortilla. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) vigilará y en su caso sancionará cualquier aumento arbitrario.

El investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, Gerardo Noriega Altamirano, resaltó que los industriales importan maíz amarillo para vender harina para elaborar tortilla pese a que el costo por tonelada de maíz blanco no rebasa los 3 mil 800 pesos y se ha mantenido a lo largo de los años. Aunque reconoció que los industriales no están preparados con infraestructura para acopiar el maíz nacional.

El experto llamó a aplicar una política de mejores precios y financiamiento para los productos agrícolas, así como mayor inversión a la investigación y desarrollo con el objetivo de mejorar rendimientos y reducir costos de producción.

Además, sugirió una serie de facilidades fiscales a los productores para que puedan mantener su costo bajo o darles algunos costos preferenciales en los combustibles y en energía eléctrica o de lo contrario seguirán los aumentos.

El investigador de Chapingo concluyó que la política actual ha sido, por una parte, contener los precios de los granos básicos en el mercado, pero por otra soltó mucho lo relacionado con los insumos.

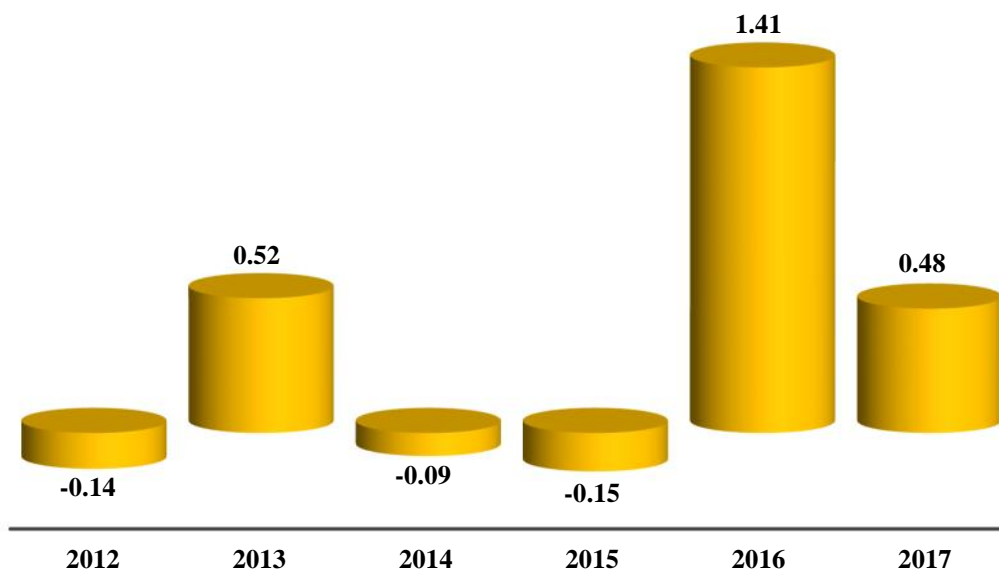
Fuente de información:

<http://www.sinembargo.mx/04-01-2018/3369567>

Variación mensual del INPP (INEGI)

El 9 de enero de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cual registró una variación de 0.48% en diciembre de 2017, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, y fue inferior en 0.93 puntos porcentuales a la reportada en diciembre de 2016 (1.41%) y superior en 0.63 puntos comparada con la variación más baja de los últimos tres años, registrada en 2015 (-0.15%).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
PRODUCCIÓN TOTAL
- Variación mensual, por ciento -
Diciembre**



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Variación interanual del INPP

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, la variación interanual del INPP se ubicó en 5.10%, menor en 5.16 puntos porcentuales en contraste con la del mismo lapso de 2016 (10.26%); y superior en 4.21 puntos comparada con la más baja de los últimos cinco años, ocurrida en 2014 (0.89%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Se presentan a continuación los genéricos con los decrementos de precios más sobresalientes, en puntos porcentuales, en comparación con los de un año antes.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
- Variación interanual, por ciento -
Diciembre

Concepto	2016	2017	Diferencia en puntos porcentuales
Producción total	10.26	5.10	-5.16
Minería de plomo y zinc	84.97	9.65	-75.32
Cultivo de coco	66.19	-3.44	-69.63
Cultivo de aguacate	76.90	10.58	-66.32
Extracción de petróleo y gas	79.48	15.21	-64.27
Minería de otros minerales metálicos	62.47	5.74	-56.73
Fundición y refinación de otros metales no ferrosos	62.07	15.48	-46.59
Minería de plata	33.07	-11.00	-44.07
Cultivo de algodón	35.09	-7.66	-42.75
Fundición y refinación de cobre	49.84	8.34	-41.50
Minería de cobre	49.84	9.31	-40.53

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

De diciembre de 2016 a diciembre de 2017, de los insumos agropecuarios contemplados en el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), alimento para ave, con una variación de -3.94%, fue el que observó el mayor decremento en sus precios en términos de puntos porcentuales (-14.03 puntos), respecto a igual período de 2016 (10.09%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS - Variación interanual, por ciento - Diciembre

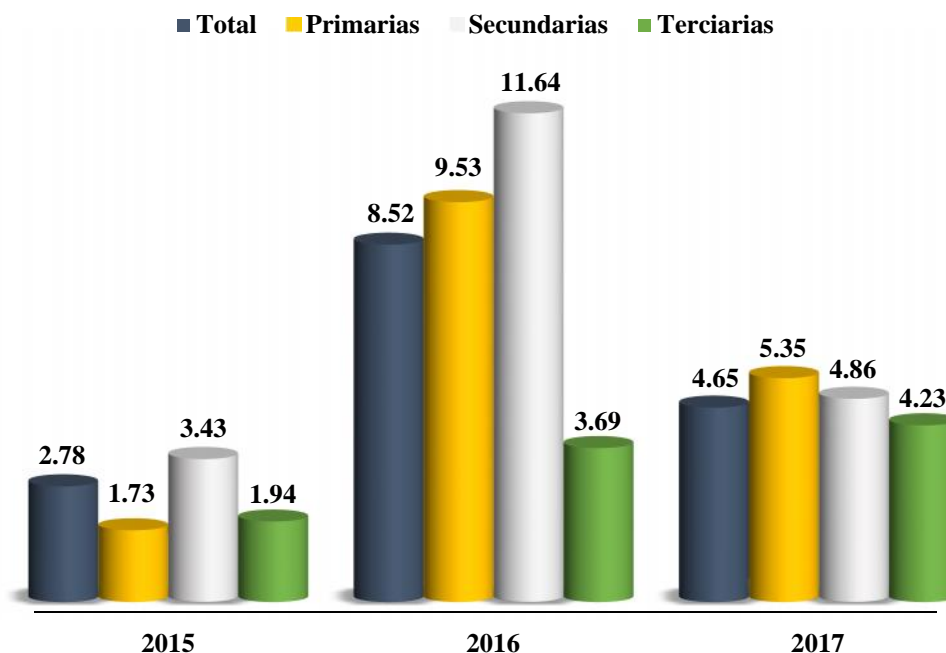
Concepto	2016	2017	Diferencia en puntos porcentuales
Producción Total	10.26	5.10	-5.16
INPP sin Petróleo y sin Servicios	10.27	4.39	-5.88
INPP con Petróleo y sin Servicios	12.39	4.95	-7.44
INPP sin Petróleo y con Servicios	7.73	4.24	-3.49
Cultivo de Maíz Forrajero	5.87	6.50	0.63
Cultivo de Avena Forrajera	13.61	2.53	-11.08
Cultivo de Alfalfa	5.76	12.75	6.99
Cultivo de Pastos y Zacates	-0.95	8.64	9.59
Fabricación de Fertilizantes	10.50	-1.78	-12.28
Fabricación de Pesticidas y Otros Agroquímicos, Excepto Fertilizantes	4.53	3.46	-1.07
Fabricación de Maquinaria y Equipo Agrícola	3.48	6.17	2.69
Tractores agrícolas	1.02	7.13	6.11
Otra maquinaria agrícola	10.96	3.51	-7.45
Elaboración de Alimentos para Animales	8.89	-1.01	-9.90
Alimento para ave	10.09	-3.94	-14.03
Alimento para ganado porcino	9.03	2.07	-6.96
Alimento para ganado bovino	7.18	2.02	-5.16
Alimento para otro ganado	4.07	3.79	-0.28

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Producción total por actividad económica (excluyendo petróleo)

El INPP Total, excluyendo petróleo, presentó un aumento de 0.46% a tasa mensual, alcanzando una variación anual de 4.65%. En igual mes de 2016, las cifras fueron de 0.98% mensual y de 8.52% anual.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR, PRODUCCIÓN TOTAL, ACTIVIDADES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCIARIAS, EXCLUYENDO PETRÓLEO - Variación interanual, por ciento - Diciembre



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias registraron una variación interanual de 5.35%, en tanto que los de las Actividades Secundarias en 4.86% y los de las Actividades Terciarias 4.23% en diciembre de 2017.

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/INPP_CAB2012.aspx

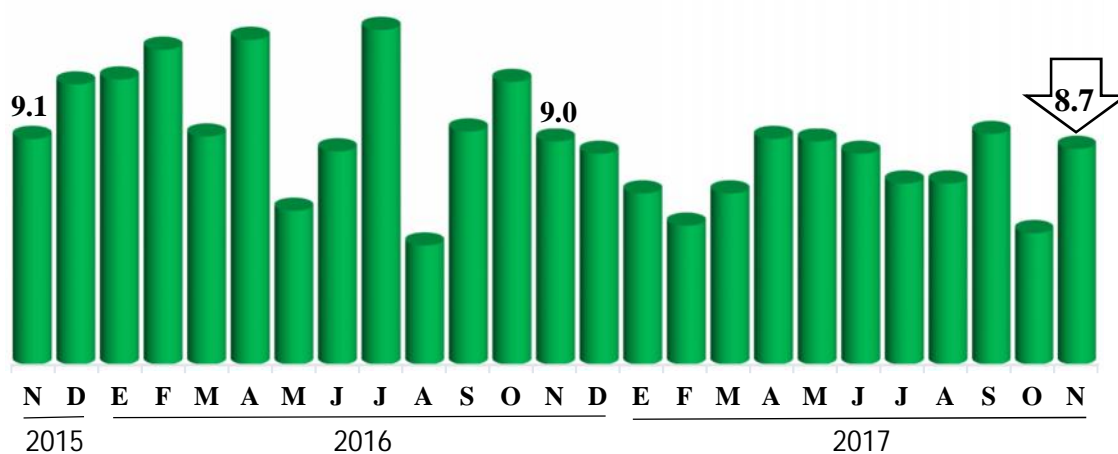
http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018_01.pdf

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó, el 11 de diciembre de 2017, información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a noviembre, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 8.7%, porcentaje inferior (en 0.3 puntos porcentuales) respecto al registrado en el mes de noviembre de 2016 (9.0%) y también inferior, pero en 0.4 puntos porcentuales respecto al observado en noviembre de 2015 (9.1%).

Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al mes de noviembre de 2017 ascendieron a un billón 438 mil millones de pesos.

ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

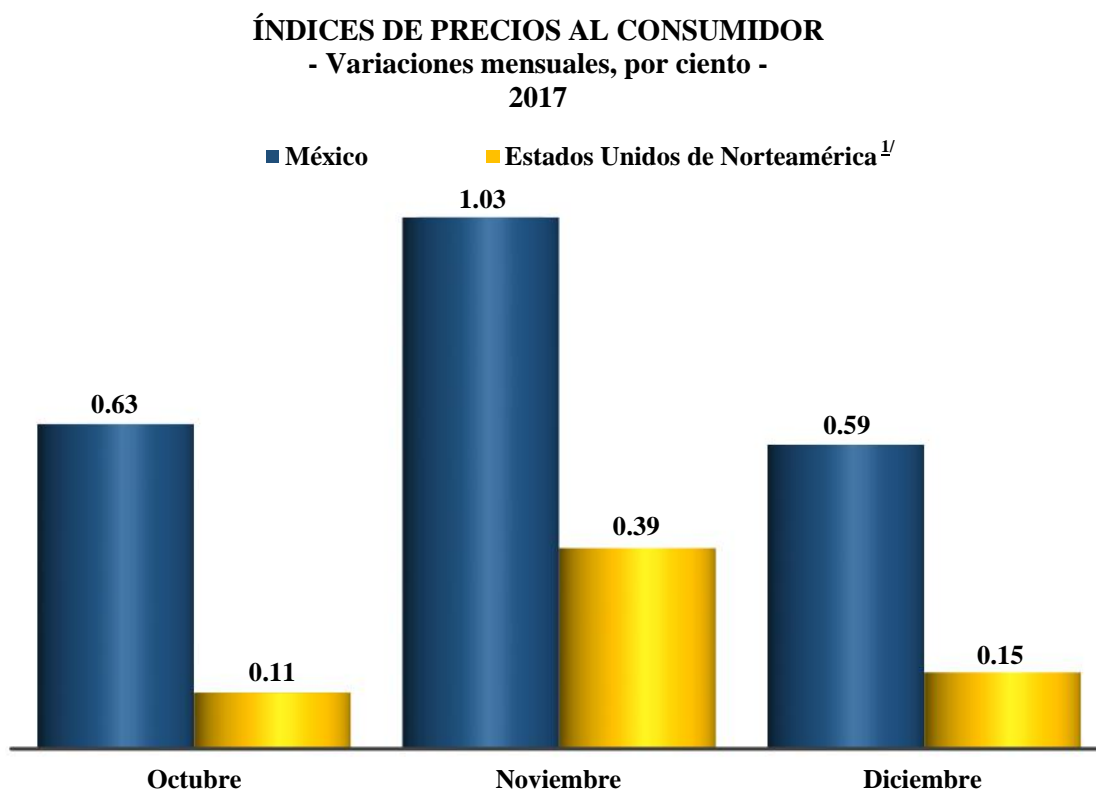
Fuente de información:

<https://antad.net/indicadores/comunicado-de-prensa/>

<https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

Evolución de la inflación en México y Estados Unidos de Norteamérica

En diciembre de 2017, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de México presentó un incremento de 0.59%, mayor en 0.44 punto porcentual del registrado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Estados Unidos de Norteamérica (0.15%).

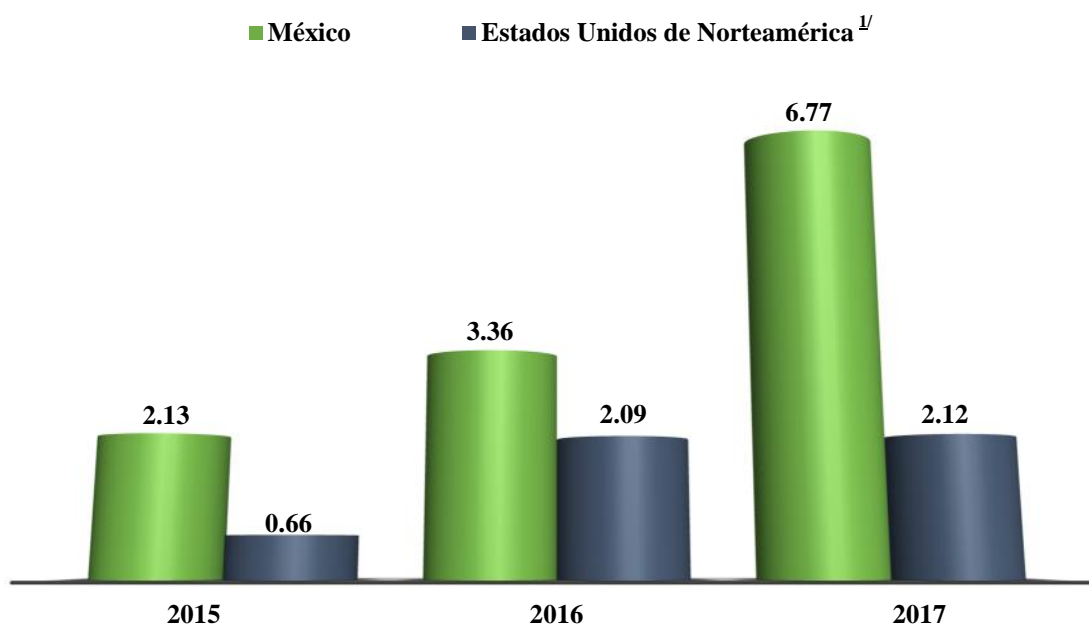


^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En diciembre de 2017, el INPC de México registró una variación anual de 6.77%, mayor en 4.65 puntos porcentuales a la cifra que publicó el IPC de Estados Unidos de Norteamérica (2.12%). El comportamiento de los precios en ambas economías es ascendente, aunque en diferentes proporciones.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -
Diciembre



^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/inpc.aspx>

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Seguimiento de precios al consumidor en el mercado internacional (ASERCA)

El 11 de diciembre de 2017, la Coordinación General de Administración de Riesgos de Precios, órgano administrativo desconcentrado a la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), publicó el Reporte semanal del mercado agropecuario internacional. En él se incluyen reportes, boletines y comentarios en relación con el comportamiento de los principales mercados agropecuarios nacionales e internacionales, de interés para el sector. En dicho reporte se combina el análisis fundamental y técnico para dar una visión más clara sobre la tendencia de los precios internacionales.

Resulta importante poner especial atención en la oferta y la demanda que definen la situación actual y plantean las perspectivas de corto y mediano plazo para cada mercado, cada uno de los cuales va mostrando sus propias características y esencias que matizan la interrelación de factores económicos, políticos y sociales.

Cabe señalar que:

La finalidad de esta presentación es únicamente informativa, por lo que los datos contenidos en ella no deben ser considerados como determinantes en la toma de decisiones para efectos de compraventa de contratos de futuros sobre productos agropecuarios.

Los puntos de vista expresados en estos documentos son responsabilidad única del autor, y no necesariamente reflejan la opinión de ASERCA.

La publicación o mención de cualquier empresa, marca o producto en esta sección u otra área del sitio de InfoAserca no implica, de ningún modo, la recomendación o endoso de cualquiera de ellas por parte de ASERCA.

ASERCA no asume responsabilidad alguna por el uso que se le dé a la información contenida, ya que su finalidad es estrictamente de carácter informativo.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo Los futuros de trigo bajaron a mínimos de contrato el viernes 8 de diciembre en el mercado de Chicago, terminando una semana de cinco caídas consecutivas que los hicieron retroceder 4.6%. Un pronóstico de producción de trigo mayor a lo esperado en Canadá puso un tono negativo al mercado que los operadores todavía están procesando, al subrayar la idea de que los exportadores estadounidenses seguirán teniendo problemas para vender su producción en el extranjero.

El trigo blando rojo de invierno para marzo en Chicago bajó 2.5 centavos de dólar estadounidense, ubicándose en 4.19 dólares estadounidenses por bushel, tras haber tocado un mínimo a 4.1775 dólares estadounidenses durante la sesión. La fortaleza del dólar estadounidense sumó presión negativa sobre los precios.

El trigo duro rojo de invierno en Kansas bajó 2.75 centavos de dólar estadounidense, para situarse en 4.18 dólares estadounidenses, tocando también mínimos de contrato. El trigo de primavera para marzo en Mineápolis terminó con una mínima alza de 0.25 centavos de dólar estadounidense, ubicándose en 6.1125 dólares estadounidenses por bushel.

La debilidad continúa siendo por los mayores estimados de exportaciones y de producción de Rusia. La consultora agrícola *SovEcon* subió su estimado de producción a 84.2 millones de toneladas, nivel récord y mayor que los 72.5 millones de toneladas del año anterior. En la semana, el contrato marzo ha bajado 15.5 centavos de dólar estadounidense y se han marcado nuevos mínimos. El contrato marzo llegó a 4.1925 dólares estadounidenses. El contrato diciembre, sólo como referencia, también llegó a un nuevo mínimo de 3.94 dólares estadounidenses por bushel. La debilidad se debió a la mayor producción de la esperada en Canadá y a la fuerte competencia por parte de Rusia en el mercado de exportaciones.

Se han presentado lluvias y nevadas en la parte Este y Sur de Texas, así como en el Condado de Delta, pero las lluvias fueron muy al Sur y no en las zonas importantes del trigo rojo duro de invierno. En las planicies del Norte ya hay cobertura de nieve, sin embargo, pudieran subir las temperaturas y derretir esta cobertura.

* Al 8 de diciembre de 2017.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

Las exportaciones de Rusia entre enero y octubre fueron de 24.5 millones de toneladas, lo que significa 4.6 millones o 23% más que el año anterior. La combinación de una fuerte producción y bajos precios han hecho que Rusia domine el mercado de exportaciones este año.

La Oficina Australiana de Agricultura y Recursos Económicos y Ciencias (Abares) indicó que Australia exportará 16.8 millones de toneladas, nivel menor que su estimado previo de 18.2 millones, la disminución se debe a menor producción y menor calidad en los cultivos. En China, se estima que la producción de trigo en 2017 será de 129.8 millones de toneladas, nivel mayor que las 127.25 millones que pronosticó el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA) en su último reporte. En India, la siembra de trigo de invierno bajó a 19.09 millones de hectáreas desde las 20.36 estimadas previamente.

La agencia de gobierno *StatsCanada* estima una producción de 29.98 millones de toneladas, cuando el mercado espera una cifra de 27.37 millones de toneladas, la producción de trigo Durum fue de 5 millones de toneladas, cuando el mercado esperaba 4.41 millones de toneladas. La mayor producción de Canadá, aunada a la fuerte producción de los países del Mar Negro debilitan al mercado.

En Argentina, la Bolsa de Granos de Buenos Aires estima un avance en la cosecha de 44.7% contra 31.4% de la semana pasada, quedando el estimado de producción en 17 millones de toneladas.

Las exportaciones de trigo americano en el mes de octubre fueron de 1.383 millones de toneladas, nivel menor al de septiembre de 2.341 millones y menor al del año pasado de 1.719 millones de toneladas. En lo que va del ciclo se han exportado 11.346 millones de toneladas contra 11.634 millones del ciclo anterior. El reporte de ventas netas para exportación mostró que se vendieron 321 mil 400 toneladas. Al 30 de noviembre, las ventas acumuladas representan 64.2% del total estimado por el USDA contra el promedio de los últimos cinco años de 68.9 por ciento.

En Australia, las lluvias han retrasado la cosecha en la zona oeste. Al 8 de diciembre, la cosecha tiene un avance de 78% en esa región.

El reporte de inspección a las exportaciones en Estados Unidos de Norteamérica mostró que se inspeccionaron 409 mil 569 toneladas, cuando el mercado esperaba entre 300 a 500 mil toneladas. Al 30 de noviembre, las inspecciones acumuladas representan 46.9% del total estimado por el USDA contra el promedio de los últimos cinco años de 51.1%. En las planicies del Sur continúa el clima seco y no hay temperaturas suficientemente bajas para ocasionar daño.

El reporte de ventas netas para exportación del 7 de diciembre anunció la venta de 321 mil 400 toneladas de trigo, 74% más que la semana previa, pero 22% menos que el promedio de las últimas cuatro semanas. El principal comprador fue Destino Desconocido con 69 mil 800 seguido por Japón y Taiwán. En cuanto a las exportaciones, fueron de 396 mil 400 toneladas, 17% más que la semana previa y 41% más que el promedio de las últimas cuatro semanas.

* Al 8 de diciembre de 2017.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

El reporte de la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos (CFTC) al 5 de diciembre muestra que los fondos de inversión y especulación tenían una posición neta corta de 87 mil 277 contratos, una disminución de 5 mil 529 contratos en esa semana. Sin embargo, con la caída de la semana previa, seguramente los fondos volvieron a incrementar su posición neta corta.

Maíz En la semana del 4 al 8 de diciembre, se observaron precios bajos, pero con algo de soporte técnico al finalizar la semana de referencia, la debilidad de los precios del trigo limitó las alzas de maíz, cuyo contrato para marzo ganó 1.25 centavos de dólar estadounidense ubicándose en 3.5275 dólares estadounidenses por bushel. Pese al avance del 8 de diciembre, los futuros del grano retrocedieron un 1.7% en la semana. La demanda ha mejorado con los precios bajos, se tiene una producción de etanol récord y el sector pecuario en Estados Unidos de Norteamérica se encuentra en expansión y en las dietas se está usando más maíz y menos pasta de soya, esto es bueno para tratar de bajar un poco los inventarios de ese país, aun así, los precios necesitan permanecer en niveles bajos para desincentivar la siembra a nivel mundial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) publicó su estimado de producción mundial de granos, el cual creció en 13 millones de t.m. a 2.63 mil millones de t.m, de las cuales 1.08 mil millones de t.m. son de maíz.

La Bolsa de Granos de Buenos Aires estima un avance en la siembra de 40.4%, contra 38.2% de la semana pasada y 50% que es lo normal para esta época del año. La Bolsa reporta retraso por falta de humedad en Córdoba y Santa Fe.

Para el reporte del USDA, el mercado espera que los inventarios 2017/2018 sean cercanos a 2.478 billones de bushels, con un rango de entre 2.394 a 2.519 billones contra el estimado de noviembre de 2.487 billones de bushels. En cuanto a los inventarios mundiales, se espera una cifra de 202.6 millones de toneladas, con un rango de entre 195.7 a 205 millones contra 203.8 millones del reporte de noviembre y 226.6 millones del ciclo 2016/2017. Hay que esperar si el USDA en este reporte toma en cuenta el clima no tan favorable en Brasil y en Argentina, muchos analistas ven una disminución en la producción de Brasil de entre 4 a 7 millones de toneladas contra el estimado de noviembre del USDA de 95 millones.

En Estados Unidos de Norteamérica, hay comentarios de que China pudiera haber comprado hasta 350 millones de galones de etanol. Analistas indican que China necesitará importar hasta que desarrolle toda su infraestructura de producción. Las ventas de sorgo fueron de 406 mil 600 toneladas la semana de referencia, el mayor nivel de compra desde diciembre 2014, siendo China el principal comprador.

El reporte de inspección a las exportaciones del 4 de diciembre mostró que se inspeccionaron 586 mil 213 toneladas, cuando el mercado esperaba entre 600 a 800 mil toneladas. Estas inspecciones son las menores de las últimas tres semanas y 43% menores a las del año pasado.

* Al 8 de diciembre de 2017.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

Al 30 de noviembre, las inspecciones acumuladas representan 16.1% del total estimado por el USDA contra el promedio de los últimos cinco años de 20.5%. Se necesitan inspecciones semanales de 1.04 millones de toneladas para llegar al estimado del USDA. En octubre, el maíz utilizado para el etanol fue de 470.1 millones de bushels contra 455.8 del año anterior y la producción de Granos de Destilería DDG y Solubles DDS (DDG's) fue de 1.962 millones de toneladas contra 1.927 millones del año anterior.

El reporte de ventas netas para exportación del 7 de diciembre mostró que se vendieron 876 mil 400 toneladas de maíz, 46% más que la semana previa, pero 30% menos que el promedio de las últimas cuatro semanas. El principal comprador fue Colombia con 173 mil 700 toneladas, seguido por México con 150 mil 300 toneladas y Destino Desconocido con 127 mil 100 toneladas. Las exportaciones fueron de 592 mil 300 toneladas, principalmente hacia México 203 mil 600 y Colombia 170 mil 600 toneladas.

La producción de etanol para la semana terminada el 1º de diciembre promedió 1.108 millones de barriles por día, lo que es un récord, 3.9% más que la semana pasada y 8.3% más que el año anterior. Se usaron 115.3 millones de bushels de maíz para el etanol, cuando se tienen que tener 103.7 millones cada semana para llegar al estimado del USDA.

El reporte de la CFTC muestra que, al 5 de diciembre, los fondos de inversión y especulación tenían una posición neta corta de 102 mil 78 contratos, una reducción de 28 mil 772 contratos en esa semana. Los operadores no comerciales y no reportables juntos tienen una posición neta corta de 88 mil 715 contratos, una disminución de 28 mil 80 contratos en esa semana.

Azúcar Los futuros de azúcar de la cadena estadounidense *Intercontinental Exchange, Inc.* (ICE) se debilitaron debido a que varios operadores destacaron las proyecciones de un gran superávit mundial de azúcar y señales técnicas que recomendaron vender luego de que los precios perforaron su promedio de movimiento de 50 días y se acercaron a niveles de sobreventa. La debilidad del real contra el dólar estadounidense también presionó.

El azúcar bajó su cotización la semana del 4 al 8 de diciembre y rompió su canal de consolidación de corto plazo y el mercado probó los mínimos que se tuvieron a principios de noviembre y hasta el momento no los ha superado, lo que es una buena señal. Aun así, los fundamentales de largo plazo continúan a la baja.

El azúcar sin refinar para marzo 2018 bajó 0.26 centavos de dólar estadounidense, es decir, 1.8%, para ubicarse en 14.05 centavos de dólar estadounidense por libra, tras tocar un mínimo desde el 24 de octubre a 13.97 centavos. En la semana de referencia retrocedió 6.2%, su mayor descenso semanal en cuatro meses. El azúcar blanco para marzo 2018 también disminuyó 4.40 dólares estadounidenses, lo que equivale a 1.2%, ubicándose en 366.80 dólares estadounidenses por tonelada.

* Al 8 de diciembre de 2017.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

El real brasileño ha perdido 2% de su valor después de que el Banco Central bajara su tasa de interés en 0.50% y esto hace más atractivas las ventas para exportación y también puede provocar que más molinos hagan azúcar en lugar de etanol. Un consultor de la empresa estadounidense de agricultura *Archer Daniels Midland* (ADM) estima que la producción 2018/2019 será de 32.7 millones de toneladas, una disminución con respecto al estimado de octubre de 35.5 millones de toneladas. *JSG Commodities* estima que, a pesar de esto, la producción será mayor que el consumo y habrá un superávit de 6 millones de toneladas debido a mayor producción en Asia y Europa.

Es necesario que los precios del petróleo suban, para que los molineros le den prioridad a la producción de etanol a base de la caña y la producción de azúcar sea menor en Brasil. De lo contrario, los precios pudieran seguir cayendo. También hay que seguir de cerca el comportamiento del real brasileño.

Arroz Los futuros de arroz de Chicago obtuvieron números negativos la semana del 4 al 8 de diciembre ante las noticias de la reciente recuperación del índice del dólar estadounidense. La Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica va a tener su última junta de política monetaria, en la que se espera el anuncio de incremento de la tasa de interés, el 13 y 14 de diciembre. El Banco de México tendrá su última junta en 2017 y ante los datos de inflación dados a conocer, aumenta a 65% la probabilidad de que Banxico también anuncie nuevamente el incremento de las tasas de interés de 25 puntos base, lo que subiría la tasa a 7.25 por ciento.

De acuerdo con la FAO, el índice global de los precios de los alimentos bajó 0.5% en noviembre. El alza en el azúcar y en los aceites vegetales fue compensado por la reducción en los cereales y productos cárnicos. La FAO prevé una producción de cereales en un récord de 2.627 billones de toneladas métricas para 2017, 16.8 millones más que el año anterior.

Se estima que el comercio mundial de arroz alcanzará alrededor de 46.2 millones de toneladas en 2017/2018, un aumento de 0.7% en comparación con 45.9 millones de toneladas previstas en 2016/2017 y un aumento de 2% en comparación con 45.4 millones de toneladas proyectadas el mes pasado, mencionó la FAO. Se prevé que el comercio mundial de arroz crecerá gracias a las mayores exportaciones de China, Myanmar e India.

China vendió 4 mil 98 toneladas de arroz en una subasta de reservas estatales de arroz celebrada el 6 de diciembre de 2017, de acuerdo con *National Grain Trade Center*.

Bangladesh importará 150 mil toneladas de arroz precocido no basmati de India a 440 dólares estadounidenses por tonelada en virtud de un acuerdo entre gobiernos, informa *Reuters*. El precio incluye gastos de envío, seguro y descarga. El acuerdo sería firmado en breve, según el Ministerio de Alimentos de India. La Federación Nacional de Comercialización de Cooperativas Agrícolas Nacionales (NAFED) de India ha acordado suministrar el arroz dentro de los 60 días posteriores a la firma del acuerdo.

* Al 8 de diciembre de 2017.

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de diciembre de 2017*

En su informe de cosecha de diciembre de 2017, la Oficina Australiana de Agricultura y Recursos Económicos y Ciencias (Abares) estima la que producción australiana de arroz en 2017/2018 (abril de 2017-marzo de 2018) será de alrededor de 804 mil toneladas, ligeramente por debajo de las 809 mil toneladas estimadas para 2016/2017.

El aumento es atribuible a un ligero descenso en la superficie de siembra a pesar de las condiciones favorables. Los analistas de Abares pronostican que el área de plantación de arroz de 2017/2018 rondará las 80 mil hectáreas, una disminución de alrededor de 2% de un año a otro.

Vietnam exportó alrededor de 492 mil 753 toneladas de arroz en octubre de 2017, 30% más que las 378 mil 880 toneladas exportadas durante el mismo período del año pasado, informa el USDA *Post* a partir de datos de la Dirección General de Aduanas y de la Asociación de Alimentos de Vietnam (VFA).

Hasta el 20 de noviembre de 2017, la agencia de logística estatal de Indonesia, Bulog, había adquirido aproximadamente 2.1 millones de toneladas de arroz con cáscara (equivalente de arroz elaborado), en comparación con los aproximadamente 2.84 millones de toneladas adquiridos durante el mismo período en 2016, según el USDA.

La producción de arroz con cáscara de Mali de 2017/2018 aumentó alrededor de 5% de un año a otro alrededor de 2.92 millones de toneladas, en comparación con los 2.78 millones de toneladas de la temporada 2016/2017, según la agencia de noticias *Reuters*, citando estadísticas del Ministerio de Agricultura.

Las exportaciones acumuladas de arroz de la Unión Europea, hasta la fecha en el año agrícola 2017/2018 (1 de septiembre de 2017-31 de agosto de 2018), son mayores en comparación con el mismo período del año pasado, según los últimos datos de importación de arroz emitidos por la Unión Europea. Hasta el 28 de noviembre de 2017, había exportado alrededor de 87 mil 61 toneladas de arroz, un aumento de 58% en comparación con las 54 mil 963 toneladas exportadas durante el mismo período en el año de cosecha anterior.

Japón está tratando de importar 25 mil toneladas de arroz en una licitación SBS (compra y venta simultánea), que tendrá lugar el 20 de diciembre de 2017, según un comunicado de prensa del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF).

* Al 8 de diciembre de 2017.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), en el Reporte Semanal del Mercado Agropecuario Internacional del 11 de diciembre de 2017.

Fuente de información:

http://www.infoaserca.gob.mx/analisis/semanal.asp#Diciembre_20171

Inflación mensual en el área de la OCDE

El 9 de enero de 2018, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que, en noviembre de 2017, el Índice de Precios al Consumidor en el área presentó una variación de 0.2%; la cual estuvo influenciada porque el índice de alimentos registró una variación de 0.1 punto porcentual, superior la observada en el mismo mes del año anterior (-0.1%). Por su parte, los precios de la energía mostraron un incremento de 1.4%, nivel mayor en 1.8 puntos porcentuales en relación con el registrado el mismo mes de 2016 (-0.4%). Por lo que se refiere al índice de todos los rubros, excluyendo alimentos y energía, presentó una variación igual respecto a la registrada en noviembre de 2016 (0.0%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/} - Variación con respecto al mes previo, por ciento -

	2016		2017										
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Todos los rubros	0.0	0.2	0.4	0.3	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0	0.3	0.3	0.1	0.2
Alimentos	-0.1	0.1	0.7	0.4	0.0	0.2	0.2	-0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Energía	-0.4	1.0	3.1	-0.2	-0.1	0.8	-0.5	-0.1	-0.6	1.1	2.6	-1.1	1.4
Todos los rubros menos alimentos y energía	0.0	0.1	0.0	0.4	0.3	0.3	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.3	0.0

^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la OCDE el 9 de enero de 2018.

Inflación acumulada en el área de la OCDE

La inflación acumulada en el área de la OCDE fue de 2.2%, la cual se atribuye, principalmente, al incremento de los precios de la energía (6.6%); lo que significó un incremento de 4.4 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en similar lapso de 2016 (2.2%). Por otra parte, los precios acumulados de los alimentos (1.8%), al onceavo mes de 2017, presentan un incremento de 1.7 puntos porcentuales, en relación con el ocurrido en el mismo mes de un año antes (0.1%). En cuanto a la inflación acumulada del indicador de todos los rubros excluyendo alimentos y energía presentó una variación igual a la de noviembre de 2016 (1.7%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/} - Variación acumulada, por ciento -

	2016		2017										
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Todos los rubros	1.6	1.8	0.4	0.7	0.9	1.2	1.3	1.3	1.3	1.5	1.9	2.0	2.2
Alimentos	0.1	0.2	0.7	1.1	1.1	1.2	1.4	1.1	1.3	1.4	1.6	1.7	1.8
Energía	2.2	3.3	3.1	2.9	2.8	3.7	3.2	3.1	2.5	3.6	6.3	5.1	6.6
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.7	1.8	0.0	0.3	0.6	0.9	1.0	1.1	1.2	1.4	1.5	1.7	1.7

^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la OCDE el 9 de enero de 2018.

Inflación interanual en el área de la OCDE

La variación interanual del Índice de Precios al Consumidor en el área de la OCDE, es decir, la ocurrida de noviembre de 2016 a noviembre de 2017, fue de 2.4%; mayor en 0.9 puntos porcentuales respecto a la cifra de noviembre de 2016 (1.5%). Este comportamiento se debió al incremento de 7.7% en el precio de la energía en noviembre de 2017; equivalente a 7.6 puntos porcentuales mayor al presentado en noviembre de 2016 (0.1%). En este sentido, la inflación anual del índice de alimentos registró una variación de 1.9%. Por su parte, el nivel de precios de todos los rubros, excluyendo alimentos y energía (1.9%) fue ligeramente superior al registrado el mismo mes de 2016 (1.7%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE ^{1/} - Variación con respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -

	2016		2017										
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Todos los rubros	1.5	1.8	2.3	2.5	2.3	2.4	2.1	1.9	2.0	2.2	2.3	2.2	2.4
Alimentos	0.0	0.2	0.4	0.6	0.9	1.1	1.5	1.6	1.6	1.8	1.9	1.7	1.9
Energía	0.1	3.3	8.6	11.2	9.1	8.1	5.5	3.0	3.8	5.9	7.7	5.8	7.7
Todos los rubros menos alimentos y energía	1.7	1.8	1.9	1.9	1.8	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9

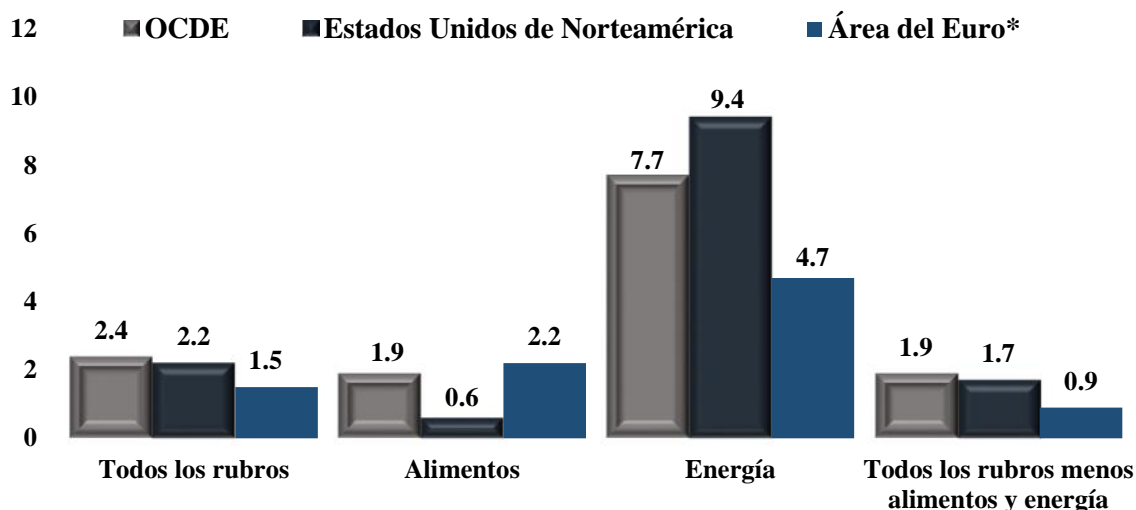
^{1/} Los datos del cuadro pueden ser consultados en: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la OCDE el 9 de enero de 2018.

Comportamiento del IPC en la OCDE, Estados Unidos de Norteamérica y Área del Euro

El comportamiento interanual del Índice de Precios al Consumidor en el Área de la Organización, en noviembre de 2017, fue de 2.4%, variación superior a la observada en Estados Unidos de Norteamérica (2.2%) y también mayor en 0.9 puntos porcentuales respecto al área del Euro (1.5%). De igual forma, en la variación interanual de la inflación en la OCDE, excluyendo alimentos y energía fue de 1.9%, nivel ligeramente superior respecto al de Estados Unidos de Norteamérica (1.7%) y mayor en 1.0 punto porcentual comparado con el observado en el Área del Euro (0.9%)⁴.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS^{1/}
- Variación con respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -
Noviembre 2017



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.

^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la OCDE el 9 de enero de 2018.

⁴ Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor.

Inflación de México y en la OCDE

El 9 de enero de 2018, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó información correspondiente a noviembre de 2017, en la cual se destaca que México se ubicó nuevamente en el segundo lugar con una tasa de inflación anual (6.6%), después de Turquía (13.0%). Por su parte, Israel (0.3%), Irlanda (0.5%), Japón (0.6%), Suiza y Finlandia (0.8%, cada uno) registraron las menores variaciones en su nivel inflacionario.

También la OCDE señala que, en el mes de noviembre de 2017, en México, la inflación interanual de los alimentos fue de 7.9%, ubicándose en el segundo lugar, después de Turquía (15.8%). Por el contrario, Australia (-2.1%), Islandia (-1.4%), Irlanda (-1.2%) y Noruega (-0.8%) registraron las mayores variaciones negativas.

En el sector energético, México se ubicó nuevamente en el primer lugar, presentando una variación de 16.9%, seguido por Turquía (12.4%), Estados Unidos de Norteamérica (9.4%) y Australia (9.2%). A su vez, República Eslovaca (-3.0%) presentó la única variación negativa.

Por otra parte, en el indicador que excluye alimentos y energía, México también ocupa la segunda posición (4.8%) respecto al crecimiento interanual de los precios, ligeramente superior respecto a la presentada en el mes de octubre (4.7%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS
- Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior -
Octubre - noviembre 2017

País o Región	Todos los rubros				Alimentos		Energía		Todos los rubros menos alimentos y energía	
	IPC		IAPC		IPC		IPC		IPC	
	Oct	Nov	Oct	Nov	Oct	Nov	Oct	Nov	Oct	Nov
OCDE-Total	2.2	2.4	N.D	N.D	1.8	1.9	5.8	7.7	1.9	1.9
G7	1.7	1.9	N.D	N.D	0.9	1.0	5.6	7.9	1.4	1.4
Unión Europea (IAPC)	N.D	N.D	1.7	1.8	2.9	2.8	2.9	4.5	1.1	1.2
Área Euro (IAPC)	N.D	N.D	1.4	1.5	2.4	2.2	3.0	4.7	0.9	0.9
Australia ^{1/}	1.8	1.8	N.D	N.D	-2.1	-2.1	9.2	9.2	1.8	1.8
Austria	2.2	2.3	2.3	2.4	3.2	3.2	0.8	2.6	2.2	2.1
Bélgica	2.0	2.1	1.8	2.1	1.4	1.7	6.2	8.2	1.6	1.3
Canadá	1.4	2.1	N.D	N.D	0.6	0.9	1.0	7.6	1.6	1.6
Chile	1.9	1.9	N.D	N.D	0.8	1.6	4.1	3.9	1.9	1.8
República Checa	2.9	2.6	2.8	2.5	7.8	5.7	0.3	0.7	2.1	2.2
Dinamarca	1.5	1.3	1.4	1.3	3.9	3.4	1.2	1.5	1.2	1.0
Estonia	3.8	4.2	4.0	4.5	7.9	7.8	3.1	5.3	2.5	2.7
Finlandia	0.5	0.8	0.5	0.9	-0.3	-0.3	2.7	5.6	0.5	0.6
Francia	1.1	1.2	1.2	1.2	1.7	1.6	4.6	5.3	0.6	0.7
Alemania	1.6	1.8	1.5	1.8	3.8	2.8	1.2	3.7	1.3	1.4
Grecia	0.7	1.1	0.5	1.1	0.0	0.7	0.7	2.7	0.9	1.0
Hungría	2.2	2.5	2.2	2.6	3.2	3.4	1.1	3.6	2.0	1.8
Islandia	1.9	1.7	-1.2	-2.2	-2.2	-1.4	2.5	2.6	1.5	0.3
Irlanda	0.6	0.5	0.5	0.5	-1.2	-1.2	2.7	5.1	0.6	0.3
Israel	0.2	0.3	N.D	N.D	-0.1	0.0	3.3	1.9	-0.1	0.2
Italia	1.0	0.9	1.1	1.1	2.1	1.9	4.1	4.5	0.4	0.3
Japón	0.2	0.6	N.D	N.D	-2.0	-0.6	8.6	8.4	0.0	0.0
Corea	1.8	1.3	N.D	N.D	1.7	0.5	3.6	0.9	1.6	1.4
Letonia	2.8	2.7	2.7	2.7	5.3	4.7	3.9	4.2	1.6	1.6
Luxemburgo	1.9	1.5	2.0	2.0	3.3	3.1	2.5	5.5	1.6	1.0
México	6.4	6.6	N.D	N.D	7.6	7.9	16.2	16.9	4.7	4.8
Países Bajos	1.3	1.5	1.3	1.5	3.4	3.1	2.7	5.0	0.9	0.9
Nueva Zelanda ^{1/}	1.9	1.9	N.D	N.D	2.9	2.9	3.0	3.0	1.5	1.5
Noruega	1.2	1.1	1.0	1.0	-1.2	-0.8	3.0	3.9	1.5	1.3
Polonia	2.3	2.7	1.6	2.0	5.5	6.1	2.1	3.2	0.7	0.8
Portugal	1.4	1.5	1.9	1.8	1.3	2.4	2.8	4.5	1.3	1.1
República Eslovaca	1.7	1.9	1.8	2.1	6.2	6.6	-3.4	-3.0	2.7	2.7
Eslovenia	1.0	1.2	1.3	1.4	1.7	2.7	3.6	3.3	0.4	0.5
España	1.6	1.7	1.7	1.8	2.3	2.2	3.9	5.9	0.9	0.8
Suecia	1.7	1.9	1.7	1.9	2.5	2.5	2.6	4.3	2.3	2.2
Suiza	0.7	0.8	0.8	0.8	0.4	0.3	3.1	4.7	0.5	0.6
Turquía	11.9	13.0	11.7	13.0	12.7	15.8	10.5	12.4	11.8	12.2
Reino Unido	3.0	3.1	3.0	3.1	4.0	4.1	4.8	5.0	2.7	2.7
Estados Unidos de Norteamérica	2.0	2.2	N.D	N.D	0.6	0.6	6.4	9.4	1.8	1.7

Nota: Para más información, véanse las notas metodológicas: <http://www.oecd.org/std/pricesandpurchasingpowerparitiesppp/47010757.pdf> Los datos del IPC están disponibles en: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MEI_PRICES.

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor; N.D. No disponible.

^{1/} A los meses de noviembre y octubre de 2017 les corresponden cambios porcentuales del tercer trimestre de 2016 con respecto al tercer trimestre de 2017.

FUENTE: OCDE *Consumer Price Index*.

Nivel inflacionario en los países miembros del G7, Área del Euro y Países no miembros de la OCDE

La OCDE informó que, en noviembre de 2017, el grupo de los siete países más industrializados del mundo: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica presentó una inflación interanual de 1.9%; superior en 0.7 puntos porcentuales respecto a la ocurrida en similar período de un año antes (1.2%).

Es importante destacar que el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC), en el área del euro, registró una variación interanual de 1.5% en noviembre de 2017, cifra mayor en 0.9 puntos porcentuales, respecto a la del año anterior (0.6%).

En este sentido, durante el onceavo mes de 2017, el crecimiento interanual de los precios en los países con economías importantes de la OCDE fue el siguiente: Reino Unido, 3.1%; Estados Unidos de Norteamérica, 2.2%; Canadá, 2.1%; Alemania, 1.8%; Francia, 1.2%; Italia, 0.9%; y Japón, 0.6 por ciento.

Por su parte, el índice general de precios en el área de la OCDE, sin considerar alimentos y energía, mostró en noviembre de 2017 una variación interanual de 1.9%, cifra ligeramente superior al valor registrado en el mismo período del año anterior (1.7%). Dicho resultado se debió a las variaciones en los precios que presentaron los siguientes países: Reino Unido (2.7%), Estados Unidos de Norteamérica (1.7%), Canadá (1.6%), Alemania (1.4%), Francia (0.7%), Italia (0.3%) y Japón (0.0%).

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS
- Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior -
Noviembre 2016 - noviembre 2017

	2015	2016	2016		2017										
	Promedio		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
OCDE-Total ^{1/}	0.6	1.1	1.5	1.8	2.3	2.5	2.3	2.4	2.1	1.9	2.0	2.2	2.3	2.2	2.4
G7 ^{2/}	0.2	0.8	1.2	1.6	2.0	2.2	1.9	1.9	1.6	1.4	1.5	1.7	1.9	1.7	1.9
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.0	0.2	0.6	1.1	1.8	2.0	1.5	1.9	1.4	1.3	1.3	1.5	1.5	1.4	1.5
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.0	0.3	0.6	1.2	1.7	2.0	1.6	2.0	1.6	1.5	1.5	1.7	1.8	1.7	1.8
Siete países mayores															
Canadá	1.1	1.4	1.2	1.5	2.1	2.0	1.6	1.6	1.3	1.0	1.2	1.4	1.6	1.4	2.1
Francia	0.0	0.2	0.5	0.6	1.3	1.2	1.1	1.2	0.8	0.7	0.7	0.9	1.0	1.1	1.2
Alemania	0.2	0.5	0.8	1.7	1.9	2.2	1.6	2.0	1.5	1.6	1.7	1.8	1.8	1.6	1.8
Italia	0.0	-0.1	0.1	0.5	1.0	1.6	1.4	1.9	1.4	1.2	1.1	1.2	1.1	1.0	0.9
Japón	0.8	-0.1	0.5	0.3	0.4	0.3	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.7	0.7	0.2	0.6
Reino Unido	0.0	0.7	1.2	1.6	1.8	2.3	2.3	2.7	2.9	2.6	2.6	2.9	3.0	3.0	3.1
Estados Unidos de Norteamérica	0.1	1.3	1.7	2.1	2.5	2.7	2.4	2.2	1.9	1.6	1.7	1.9	2.2	2.0	2.2
Otros países con economías importantes															
G2 ^{5/}	2.3	2.2	2.2	2.3	2.6	2.5	2.3	2.4	2.2	2.0	2.0	2.3	2.4	2.3	2.5
Argentina ^{6/}	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Brasil	9.0	8.7	7.0	6.3	5.4	4.8	4.6	4.1	3.6	3.0	2.7	2.5	2.5	2.7	2.8
China	1.4	2.0	2.3	2.1	2.5	0.8	0.9	1.2	1.5	1.5	1.4	1.8	1.6	1.9	1.7
India	5.9	4.9	2.6	2.2	1.9	2.6	2.6	2.2	1.1	1.1	1.8	2.5	2.9	3.2	4.0
Indonesia	6.4	3.5	3.6	3.0	3.5	3.8	3.6	4.2	4.3	4.4	3.9	3.8	3.7	3.6	3.3
Federación Rusa	15.5	7.0	5.8	5.4	5.0	4.6	4.2	4.1	4.1	4.4	3.9	3.3	3.0	2.7	2.5
Arabia Saudita	2.2	3.5	2.3	1.7	-0.4	-0.1	-0.4	-0.6	-0.7	-0.4	-0.3	-0.1	-0.1	-0.2	0.1
Sudáfrica	4.5	6.6	6.9	7.1	6.8	6.5	6.1	5.2	5.3	5.0	4.4	4.6	4.9	4.6	4.4

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor.

El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} OCDE-Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Los datos relacionados con el gráfico se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

^{5/} G20 está integrado por: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, Corea, México, Federación Rusa, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea. Los datos relacionados con el área del G20 se pueden encontrar en la siguiente dirección: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=G20_PRICES

^{6/} El 11 de julio de 2017, las autoridades argentinas publicaron un nuevo IPC nacional (diciembre de 2016 = 100) que abarca todo el país. Representa una extensión de la cobertura geográfica del IPC que cubre Buenos Aires (abril de 2016 = 100), que se consideró en línea con las normas internacionales tras la remoción en noviembre de 2016 por el Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su Declaración de Censura en Argentina. Los datos del IPC para Argentina son datos oficiales. Los datos de la inflación argentina a partir de diciembre de 2016 abarcan todas las provincias del país. Dada la longitud de la serie, los datos del IPC para Argentina no están actualmente incluidos en el cálculo del agregado del G20. En noviembre de 2017, la inflación nacional mensual disminuyó a 1.4% en comparación con 1.5% en octubre de 2017.

Ver nota metodológica: <http://www.oecd.org/std/pricesandpurchasingpowerparitiespp/47010757.pdf>

N.D. No disponible.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS MENOS ALIMENTOS Y ENERGÍA
- Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior -
Noviembre 2016 - noviembre 2017

	2015	2016	2016			2017									
	Promedio		Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
OCDE-Total ^{1/}	1.7	1.8	1.7	1.8	1.9	1.9	1.8	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9
G7 ^{2/}	1.5	1.6	1.5	1.6	1.6	1.6	1.4	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	1.7	1.2	0.9	1.1	1.2	1.2	1.1	0.9	0.9
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.9	0.9	0.8	0.9	0.9	1.0	0.9	1.4	1.2	1.3	1.4	1.4	1.3	1.1	1.2
Siete países mayores															
Canadá	2.3	2.2	1.9	1.9	1.9	1.8	1.5	1.3	1.5	1.5	1.5	1.5	1.2	1.6	1.6
Francia	0.6	0.4	0.5	0.2	0.5	0.2	0.4	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
Alemania	1.2	1.2	1.3	1.5	1.2	1.3	1.1	1.6	1.3	1.7	1.6	1.6	1.4	1.3	1.4
Italia	0.7	0.5	0.4	0.7	0.5	0.8	0.7	1.2	0.7	0.8	0.8	0.9	0.7	0.4	0.3
Japón	1.0	0.4	0.2	0.0	0.2	-0.1	-0.3	-0.2	-0.2	-0.3	0.0	-0.1	-0.1	0.0	0.0
Reino Unido	1.1	1.3	1.4	1.6	1.6	2.0	1.8	2.4	2.6	2.4	2.4	2.7	2.7	2.7	2.7
Estados Unidos de Norteamérica	1.8	2.2	2.1	2.2	2.3	2.2	2.0	1.9	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8	1.7

Nota: IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor.

El IAPC solamente se utiliza para el Área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} OCDE-Total cubre los 34 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: *OECD Consumer Price Index*.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/std/prices-ppp/OECD-CPI-01-2018.pdf>

<http://www.oecd.org/std/prices-ppp/OECD-CPI-12-2017.pdf>